Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 148 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 76

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.172 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 23 de octubre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 10271

SE CONSIDERARON LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Asimismo tratóse en la Presidencia el déficit del transporte

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "En las últimas horas del lunes el gobierno dará a conocer un comunicado referente a caminos, usinas y tarifas, en especial, las ferroviarias". El anuncio fue formulado por el titular de Economía, Ing. Alsogaray, al término de una reunión realizada este mediodía en la residencia presidencial de Olivos. Agregó el ministro que "en el comunicado se establecerá todo el programa de financiación de las empresas estatales".

Por otra parte, Alsogaray informó que pasado mañana, domingo, por la noche, considerará problemas del déficit de empresas del Estado, en una reunión con el presidente Frondizi.

Las deliberaciones de hoy comenzaron a las 12 y finalizaron 85 minutos más tarde, con la presidencia del doctor Frondizi. Asistieron, aparte de Alsogaray, el ministro de Servicios Públicos, Ing. Costantini, y los secretarios de Transportes, Dr. Castello y de Obras Públicas, Ing. Palazzo.

Durante la misma fueron considerados aspectos relacionados al problema de las empresas de transporte, su déficit, en particular, el plan de rehabilitación ferroviaria.

Gran espectativa había creado esta reunión en razón del planteamiento negativo de la comisión bicameral del Congreso, a la posibilidad del aumento de las tarifas ferroviarias y de otros transportes, que es auspiciada por el Ministerio de Economía y los organismos estatales encargados de la conducción de los asuntos inherentes al transporte.

Frondizi se reunirá con dirigentes de la UCRI

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde de hoy, se ha fijado una entrevista en la residencia de Olivos del presidente de la Nación con varios dirigentes de la UCR Intransigente metropolitana.

Según se informó en la oportunidad se conversará sobre problemas de orden legislativo nacional municipal y aspectos de la actualidad política. Participarán de la reunión diputados nacionales y concejales del distrito, miembros del comité de la capital. Encabezados por su titular senador nacional Armando Luis Turano, la mesa directiva de la convención metropolitana y los titulares de los organismos partidarios que representan a las veinte parroquias de la capital federal.

Dióse un informe al Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la República Dr. Frondizi, recibió cuenta de los procedimientos realizados y los que actualmente se encuentran cumpliendo para la represión del contrabando.

El jefe del Estado fue impuesto de esa labor por el titular de la Junta Nacional de Represión al Contrabando prefecto Eduardo Abelleira.

Red nacional sobre aeronavegación

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica, informó que luego de tres años de actividad de su personal se dio término a la instalación de una red nacional de sistema de ayuda a la aeronavegación.

Se denominan radiofaros omnidireccionales de muy alta frecuencia "vor", los cuales adheridos al suelo, cubren con sus emisiones las principales rutas aéreas nacionales e internacionales.

Las emisiones captadas por el receptor "vor", de a bordo, permiten conocer al piloto si se acerca al centro del radiofaro, a qué distancia está del mismo y cuándo pasa por sobre el centro; lo mismo que cuando se aleja, sin perder contacto en un trecho de 250 kilómetros. Este servicio recomendado por la Organización de Aviación Civil Internacional, permitirá la realización de vuelos en todo tiempo y bajo cualquier condición atmosférica, con la más absoluta seguridad.

Finaliza el 27 de noviembre el período lectivo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El año lectivo finalizará el 27 de noviembre en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia. Los actos correspondientes al fin de curso se llevarán a efecto el lunes 30 de ese mes.

Se realizará un censo de alumnos primarios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación dio a conocer ayer una resolución que lleva fecha 29 de setiembre último, mediante la que se dispone que el 27 del mes próximo se dé por terminado el presente período lectivo en los establecimientos primarios.

Además, se resuelve efectuar el 2 de diciembre próximo un censo en el radio de acción de cada escuela "a los efectos de la inscripción de los alumnos".

Para los niños que ingresan a primer grado inferior, se dispuso, asimismo, que la inscripción correspondiente se realice en los días 25, 26 y 27 del mes próximo.

Establécese que, además, "los alumnos promovidos al grado inmediato superior quedarán de hecho inscriptos en este grado, lo cual se consignará en el boletín de calificaciones en observaciones, dejando constancia del número de inscripción.

"A continuación de la nómina de los promovidos —agrega— se inscribirán los alumnos censados que no pertenezcan a la escuela y que voluntariamente así quisieran hacerlo. En estos casos se comprobará la causa del cambio de escuela o de la no concurrencia durante el curso escolar, dejándose constancia en la planilla.

"En planilla aparte, la dirección de la escuela hará conocer a la respectiva inspección técnica seccional, la nómina de los niños no inscriptos por las siguientes causas: a) residencia de los padres; b) ceguera; c) sordomudez; ch) déficit mental; d) invalidez; e) imposibilidad física transitoria; f) negligencia o abandono.

"Sin perjuicio de la inscripción realizada en la forma precedente, tres días hábiles antes de la iniciación del próximo curso escolar se ratificará y completará la inscripción realizada en el mes de noviembre y continuará por espacio de quince días".

Se propiciaron reformas a la ley de locación

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Dos corrientes se han canalizado en el Senado con respecto a la ley de locaciones urbanas: una auspiciaría reformas estudiadas por la comisión "interbloques", y otra, insistiría en la sanción del Senado, con la única corrección de la fecha de la vigencia de la ley. Este asunto será considerado, definitivamente, por el bloque de senadores en su reunión del próximo miércoles.

Congreso sobre la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el local del Centro de Almaceneros, presidente Luis Sáenz Peña 242, inicióse hoy un congreso nacional sobre leyes de alquileres y sus consecuencias para la comunidad, que ha organizado la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces.

Han adherido a este congreso cerca de cien entidades de todo el país el Centro Argentino de Ingenieros, la Sociedad Central de Arquitectos, Los Amigos de la Ciudad, y otros organismos.

Los integrantes de la reunión tratarán, además de todos los efectos que causan las leyes de alquileres, la organización de asociaciones y centros adheridos al congreso y un plan de resistencia a las leyes mencionadas.

JOVITO VILLALBA CON EL Dr. FRONDIZI



El Dr. Jóvito Villalba departe con el primer mandatario de la Nación, Dr. Frondizi, durante la visita efectuada en la víspera con motivo de ausentarse del país.

Mañana habrá en Córdoba un festival aéreo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Mañana se realizará en la Escuela de Aviación Militar, de Córdoba, un festival aeronáutico en el que participarán máquinas de adiestramiento y de guerra. Se harán demostraciones de tipo real con Gloster Meteor y máquinas I. A. 35, lanzarán cohetes. También habrá tiro con bombas Napal sobre blancos ubicados en la escuela.

Por otra parte, informa la Secretaría de Aeronáutica que durante esta semana se harán exhibiciones de vuelo en Mendoza, San Luis, Reconquista (Santa Fe), Entre Ríos Mar del Plata y Río Gallegos.

Se solucionaría hoy el pleito de los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Esta noche a las 20 podría quedar solucionado el diferendo existente entre la parte patronal y la obrera en el conflicto metalúrgico.

Surge esta presunción a raíz de una convocatoria del subsecretario de Trabajo y Seguridad Social a la paritaria nacional metalúrgica. El titular del organismo, Dr. Galileo Puente conversará juntamente con la parte patronal y obrera.

Existen antecedentes para creer en ello, puesto que las reuniones de la comisión paritaria nacional, que entiende en el asunto, realiza desde hace varios días reuniones, en las que se destacó una "amplia cordialidad y comprensión" para el arreglo del diferendo. En varias oportunidades los miembros de esa paritaria expresaron que "todo estaba arreglado en las cuestiones de fondo y que sólo existían pequeños problemas de detalle".

Tal situación desembocó en una reunión que la parte sindical de esa paritaria realizó esta mañana con el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente. Al término de la misma, los dirigentes obreros manifestaron que "se había considerado la reglamentación de las comisiones internas".

Posteriormente la parte sindical se dirigió a las oficinas del subdirector de Relaciones del Trabajo manteniendo una entrevista con el titular del organismo, Sr. Rubens San Sebastián.

Poco después de esa conversación, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dio a conocer una información en la que establece que "a raíz de la reunión que mantuvo el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social con la representación sindical paritaria metalúrgica, el titular del organismo, Dr. Galileo Puente, ha convocado a la representación empresaria y gremial para esta noche a las 20. Por lo tanto —agrega la información— el funcionario que preside la comisión nacional paritaria metalúrgica ha resuelto que la misma pase a cuarto intermedio hasta el lunes próximo a las 15.

El presupuesto de Aerolíneas ha sido aceptado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el Boletín Oficial de la fecha aparece un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aprueba el presupuesto y plan de acción para Aerolíneas Argentinas correspondiente al período 1o. de noviembre de 1958-31 de octubre de 1959. El monto de dicho presupuesto se fija en pesos 2.147.184.821 y los recursos están estimados en 1.585.875.938 pesos.

Nuevo embajador en Bolivia

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se supo que el Dr. Gerardo Schamis, ocupará la embajada argentina en Bolivia, que quedó vacante a raíz del traslado de su titular, Dr. Carlos Manuel Muñiz, a la de Río de Janeiro.

El Dr. Schamis se desempeñaba desde el año último como embajador en Guatemala.

Aunque la noticia no fue confirmada oficialmente, en el Ministerio de Relaciones Exteriores trascendió que la misma era exacta.

LA REUNION EN LA CUMBRE URGE RUSIA

El gobierno soviético dice que cuanto más pronto se convoque tanto mejor será para la causa de la paz

MOSCU, 23 (UPI). — La Unión Soviética dijo hoy que "cuando más pronto se convoque a una conferencia en la cumbre, tanto mejor será para la causa de la paz".

La agencia Tass, en una declaración "autorizada para refutar las informaciones en conflicto", que, según esa agencia circularon en el exterior, expuso que la posición de la Unión Soviética en cuanto a la conferencia de jefes de gobierno "no ha sufrido cambio alguno".

"El gobierno de la Unión Soviética, está preparado para asistir a tal reunión", dijo la agencia.

Rusia "opina que cuanto más pronto se convoque a la conferencia en la cumbre, tanto mejor será para la causa de la paz".

La declaración "autorizada" transmitida en inglés, agregaba: "La posición repetidamente expuesta del gobierno soviético no ha sufrido cambio alguno. El gobierno ruso considera que la reunión de jefes de gobierno es necesaria y está dispuesto a asistir a ella.

"En estos momentos, las partes interesadas discuten la fecha en que esa reunión debe realizarse".

La actitud de De Gaulle

MOSCU, 23 (UPI). — Los observadores sostienen hoy que el sorprendente rechazo de una reunión de jefes de gobierno por el presidente francés, general Charles De Gaulle, se basa en su deseo de reunirse antes con el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, como lo han hecho los otros líderes del mundo occidental.

Una conferencia de Khruschev y De Gaulle, afirman, completará el ciclo de reuniones personales de Khruschev con los tres grandes occidentales, que comenzó con el viaje del primer ministro británico, Harold MacMillan, a Moscú para seguir con la visita de Khruschev a Estados Unidos, donde se entrevistó con el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower.

Anunciarían la visita de Khruschev a París

PARIS, 23 (UPI). — Francia aguarda hoy el anuncio oficial de la fecha en que llegará a París el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, para sus conversaciones con el presidente Charles De Gaulle. Hasta ahora el gobierno ni siquiera ha dicho que Khruschev vendrá a París. Pero, aparentemente debido a que en círculos del gobierno se filtró la noticia de la "inminente visita de Khruschev", no parece existir duda alguna de que esta se producirá.

Todos los observadores parecen estar de acuerdo en que la visita se hará posiblemente el mes próximo y también en que Khruschev no está de acuerdo con De Gaulle en que la reunión de jefes de gobierno debería demorarse hasta la primavera próxima. Por lo menos esto es lo que indicó el embajador soviético Sergei Vinogradov al salir ayer del Ministerio de Relaciones Exteriores después de su reunión con el canciller Maurice Couve de Murville.

Vinogradov dijo que habían discutido la conferencia entre los jefes de gobierno del este y el oeste, pero que Rusia apoyaba la propuesta de Eisenhower para la celebración de una reunión en el mes de diciembre.

PARIS, 23 (UPI). — Francia ya no piensa en términos de una conferencia de jefes de gobierno occidentales en el futuro inmediato, dijeron hoy fuentes autorizadas francesas, pero no la excluye por completo.

Tal postura fue indicada en una declaración, desmintiendo un despacho de Bonn expresando que el general Charles De Gaulle ha invitado a tres grandes aliados occidentales de Francia a una reunión en París.

Según la declaración distribuida aquí, "no se excluye (la posibilidad) de que pueda celebrarse antes de fin del año una conferencia occidental "en la cumbre".

La declaración parecería confirmar las versiones que circulan en París, en el sentido de que De Gaulle piensa que los jefes de las potencias occidentales deberían reunirse en diciembre. Según estas versiones esa reunión prepararía un informe para presentarlo al consejo de ministros de la OTAN, que ha sido citado para el 15 de diciembre.

No confirman una gestión francesa

AUGUSTA, 23 (UPI). — La Casa Blanca hizo saber hoy que no tenía conocimiento de los despachos de Europa asegurando que el presidente de Francia, general Charles De Gaulle, había invitado a los jefes de gobierno de Gran Bretaña, Alemania occidental y Estados Unidos a una reunión en París.

El presidente Eisenhower dijo aquí ayer que creía que tal reunión sería muy conveniente y preliminar necesario para una posterior conferencia con Rusia.

El secretario de Prensa, James Hagerty, dijo que la noticia era interesante "pero nada sabemos al respecto. El gobierno de Estados Unidos nada ha recibido sobre el asunto".

La posición del Sr. MacMillan

LONDRES, 23 (UPI). — Fuentes autorizadas dijeron hoy que el primer ministro Harold MacMillan apoya plenamente el deseo del presidente Eisenhower de que haya cuanto antes una reunión de jefes de gobierno de las grandes potencias occidentales.

Al igual que Eisenhower, dijeron los informantes, MacMillan cree que todavía es posible celebrar esa reunión para tratar de eliminar las objeciones del presidente de Francia, general Charles De Gaulle, a una conferencia "en la cumbre" con oriente este mismo año.

Es probable que MacMillan deje en manos de Eisenhower la iniciativa de seguir adelante los esfuerzos para reunirse lo más pronto posible con De Gaulle y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, pero, dijeron los informantes, daría su más completo apoyo a ese paso de Estados Unidos.

Es investigado el atentado contra el diputado Mitterand

PARIS, 23 (UPI). — El senador Francois Mitterand se encontró hoy cara a cara con un hombre que declaró haberlo ayudado a fraguar el atentado contra su vida, que se llevó a cabo el viernes último, y que provocó el rumor de que los derechistas conspiraban contra el presidente, Charles De Gaulle.

La confrontación de Mitterand con Maurice Pesquet, ex diputado del Partido Degaullista, tuvo lugar en el palacio de Justicia.

Los dos hombres fueron llamados al despacho del juez de instrucción Marcel Braunschweig que está encargado de la investigación del atentado contra Mitterand.

La policía dijo que Pesquet renovó la acusación en sus declaraciones ante el juez de instrucción. Pesquet declaró que la tentativa de asesinato contra Mitterand fue preparada por éste para provocar una batida contra los extremistas de derecha que se oponen al plan liberal del presidente De Gaulle para Argelia. Mitterand, izquierdista, apoya el plan.

Mitterand dijo que su automóvil fue seguido por otro hasta su casa; que al descender de él fue atacado con fuego de ametralladoras y que pudo salvarse arrojándose al suelo en el jardín de su casa.

Pero Pesquet dijo que el ataque fue una farsa y que Mitterand le pidió a él y a otro hombre que lo llevaran a cabo. La policía anunció que mantiene bajo arresto a Abel Dahuron, que trabaja en una granja de propiedad de Pesquet, como uno de los atacantes de Mitterand.

La revisión del proceso pedirá Caryl Chessman

SAN QUINTIN (California), 23 (UPI). — Caryl Chessman trabajaba hoy intensamente con una máquina de escribir en su celda, cuatro pisos más arriba de la cámara de gas que había de poner fin a su vida a las diez de la mañana de hoy.

En vez de disponerse a morir, el condenado por secuestro y estupro trabaja rápidamente para completar el petitorio de 23 páginas que presentará al Tribunal Supremo de Estados Unidos.

Chessman tiene tiempo hasta el 3 de noviembre para presentar el petitorio en que solicitará la revisión de su caso, a partir de su juicio y condena en 1948, como el infame "bandido de la luz roja", que merodeó los lugares solitarios de Los Angeles en busca de sus víctimas. Chessman fue condenado a muerte por 17 delitos distintos, incluso robo, asalto a mano armada, estupro y secuestro.

Si el Tribunal Supremo no hubiese aprobado el aplazamiento de su cita con la cámara de gas, el séptimo en los once años transcurridos desde que se le condenó, se le hubiera trasladado ayer de su celda en el quinto piso de la prisión, a la celda de la muerte", junto a la cámara de gas situada en la planta baja.

Allí se le hubiera dado su última cena y, poco antes de las diez de la mañana de hoy, se le hubiera guiado hasta la cámara de gas, donde se le ataría en una silla. Seguidamente el alcalde Fred Dickson hubiera hecho caer el cianuro en un depósito de ácido sulfúrico situado debajo para producir el mortal gas.

Sin embargo, Chessman se encontraba esta mañana en la misma celda en que ha vivido desde hace 11 años.

Otro aniversario de la revolución húngara de 1956

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 23 (UPI). — La decisión de las Naciones Unidas de interrumpir sus transmisiones radiales diarias a Hungría, amenaza hoy con provocar otro debate en el organismo mundial sobre la revolución húngara de 1956. Hoy se cumplió el tercer aniversario del alzamiento anticomunista.

El embajador norteamericano Henry Cabot Lodge, protestó enérgicamente al secretario general, Dag Hammarskjold, por la decisión de dar término a las diarias transmisiones a Hungría.

Longevidad: murió a los 110 años y nunca había tomado píldoras

MARTINEZ (California), 23 (UPI). — A los 110 años de edad falleció aquí ayer la Sra. Paula Silvio, que nació en México durante la fiesta de San Pedro y San Pablo, el 29 de junio de 1849.

La sobreviven 140 descendientes, incluso dos hijas, 19 nietos, 83 bisnietos y 38 tataranietos. Aunque residió aquí durante 36 años, la Sra. Silvio nunca aprendió a hablar inglés.

A pesar de su edad, se mantuvo activa y saludable hasta último momento. En el curso de su vida, que cubrió el período desde el hallazgo del oro en California hasta la era atómica, la Sra. Silvio visitó sólo dos veces a un médico, y jamás tomó una píldora.

"Estuvo caminando hasta hace seis meses, y siempre insistió en fregar la loza", dijo su hija, Sra. Isabel Castro. "Comió con abundancia la noche antes de morir".

La Sra. Castro manifestó que su madre no usó jamás lentes y que oía perfectamente, así como que le gustaba una pequeña cantidad de whisky o tequila de vez en cuando. Su placer mayor, sin embargo, era su baño diario.

La posición del Ejército fijó el Gral. Larcher

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — "El Ejército no intervendrán en política ni en el orden nacional ni en el provincial", declaró a los periodistas el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, que se encuentra en esta ciudad en gira de inspección por las guarniciones militares del norte del país. Luego añadió: "El comunicado de la Secretaría de Guerra sobre el general Lucero se originó en las actividades subversivas de éste. Sólo puede respondérsele con un comunicado enérgico. No se me ha hecho llegar nada, en el seno del Ejército, sobre las últimas declaraciones del general Aramburu. Personalmente se que el general Aramburu es muy democrático y legalista".

Respondiendo siempre a preguntas de periodistas el general Larcher prosiguió diciendo: "El Ejército no ha presionado a nadie para lograr la intervención de algunas provincias". Consultaré a los mandos acerca de la reducción de la edad para el servicio militar. Luego daré mi opinión. El tiempo de conscripción para los estudiantes no será reducido, ya que todos son iguales ante la ley".

Por último y sobre las actividades de monseñor Plaza, el general Larcher dijo que esa cuestión dependía del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un diario anunció que habría muerto el premier de Irak

TEHERAN, 23 (UPI). — El periódico semioficial "Al Abat", dice que según despachos no confirmados, el primer ministro del Irak, Abdel Karim Kassem, falleció en el hospital en que estaba internado a causa del atentado contra su vida.

Según el diario, la ciudad iraquesa de Basora, vista desde Abadán, parece estar bajo estado de sitio.

Agrega que las tropas patrullan las plantaciones de dátiles de la zona y que al parecer reina tensión.

Estudios sobre el calor solar en la Antártida

MOSCU, 23 (UPI). — La Antártida recibe más calor solar que cualquier otra parte de la tierra y el clima se está haciendo allí más templado, según los hombres de ciencia soviéticos.

La agencia Tass distribuyó hoy una información en la que dice que, según los peritos rusos, el casquete polar antártico recibe 30.000 calorías por centímetro cuadrado, por minuto.

Según los expertos, eso es de 15 a 20 por ciento más que el calor solar que se recibe en la zona ecuatorial.

La información añade que, aunque la superficie de la Antártida pierde calor continuamente a causa de la radiación y la refracción, el clima tiende a hacerse allí más templado.

La pérdida de calor provocada por la radiación solar, agrega la Tass, es compensada por masas de aire caliente que descienden de las capas más altas de la atmósfera.

La economía de nuestro país se elogia en EE.UU.

WASHINGTON, 23 (UPI). — El semanario sobre comercio exterior del Departamento de Comercio informó que está aumentando la confianza en la economía de la Argentina.

Un informe de la embajada norteamericana en Buenos Aires dice que en la última semana de setiembre y la primera de octubre los valores de las acciones en la bolsa de la capital argentina aumentaron en un 30 por ciento.

"El mercado se menciona ahora como el "mercado de Alsogaray", dice el informe. Respalda la creciente confianza la presunción de que la economía del país está a punto de estabilizarse, y que las condiciones políticas son favorables para las inversiones seguras.

"También se sostiene la creencia de que el capital, tanto extranjero como nacional, está contribuyendo al robustecimiento del mercado.

"Además, afecta las perspectivas en ese sector el anuncio de que se reformarán las leyes impositivas para fomentar la reentrada del capital argentino actualmente invertido en el exterior. Debido a las condiciones de dinero escaso prevaleciente en la Argentina, no se cree que los fondos prestados desempeñen una función importante en el actual mercado firme del país".

En Lima inician hoy el congreso democristiano

LIMA, 23 (UPI). — Con asistencia de 250 delegados de doce países se inaugurará esta noche en el hotel Maury el Quinto Congreso Internacional de la Democracia Cristiana.

Del total de asistentes, 150 integran la delegación del Perú y 60 la de Chile.

También se encuentran aquí numerosos observadores de naciones europeas.

Las reuniones de las comisiones de estudio del congreso se realizarán a partir de mañana y las plenarias comenzarán el domingo. El congreso terminará el martes.

Al mismo tiempo, se realizará también el primer congreso de la juventud demócrata cristiana de América latina, al que asistirán numerosas delegaciones latinoamericanas y algunos observadores europeos.

E. U. investiga la queja cubana

WASHINGTON, 23 (UPI). — El Departamento de Estado anunció hoy que el gobierno de Estados Unidos investiga "con carácter de urgencia" si el territorio norteamericano ha sido utilizado como base por los aviones que el miércoles dejaron caer hojas volantes sobre La Habana.

El portavoz de ese departamento, Lincoln White, declaró al respecto: "El gobierno de Estados Unidos deploraría profundamente el uso de su territorio para actividades contra gobiernos y pueblos vecinos".

El primer ministro cubano, Fidel Castro, denunció ayer que aviones con bases en suelo de Estados Unidos habían bombardeado el territorio cubano en tres oportunidades durante los últimos diez días.

El gobierno norteamericano ordenó la adopción de amplias medidas para que Florida no sea utilizada como base de operaciones para vuelos sobre Cuba contra el gobierno de esa nación.

White manifestó que no se había determinado que los aviones que intervinieron en los vuelos del miércoles habían volado desde territorio norteamericano y que no había pruebas de que llevaban marcas que los identificaran como de Estados Unidos.

Intervinieron en la conferencia funcionarios de los departamentos de Estado y de Defensa, de la Oficina Federal de Investigaciones y de la Junta de Aeronáutica Civil.

También se sabe que funcionarios del Departamento de Estado han tratado de ponerse en contacto con el gobernador de Florida, Leroy Collins, para obtener la cooperación de organismos estatales como la Guardia Nacional de Florida, la Guardia Nacional Aérea de Florida, la policía del Estado y las oficinas de los Sheriffs para impedir posibles vuelos ilegales.

Los funcionarios del Departamento de Estado tomaron nota de que esas medidas plantean un difícil problema porque en Florida hay más de 140 aeropuertos e incontables pistas de aterrizaje abandonadas.

A principios de este mes Cuba protestó por lo que calificó de vuelos ilegales sobre su territorio por aviones con bases en Estados Unidos.

Los citados funcionarios declararon haber solicitado tres veces durante el mes pasado al gobierno cubano que diese toda información que posea que pueda ayudar a Estados Unidos a identificar los aviones y localizar a los rebeldes que presuntamente han hecho los vuelos ilegales. Agregaron, sin embargo, no haber recibido hasta hoy información útil alguna.

Joseph U. Hinshaw

CASTRO HIZO ACUSACIONES

Criticó a E. U. por permitir la acción de aviones rebeldes

LA HABANA, 23 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, dijo hoy que Cuba fue bombardeada tres veces en los últimos diez días por aviones procedentes de Estados Unidos y comparó el ataque con volantes de propaganda, hecho ayer por un avión a La Habana, con el bombardeo japonés de Pearl Harbor.

Castro, en un discurso pronunciado por radio y televisión, que se prolongó hasta las primeras horas de hoy, atacó a Estados Unidos por permitir que aviones con base en el estado norteamericano de Florida "bombardeen" a Cuba y preguntó cuál sería la reacción de los norteamericanos si aparatos canadienses bombardearan las fábricas de automóviles de Estados Unidos y su capital, Washington.

"¿Qué es lo que piensa la opinión pública de los Estados Unidos?" —preguntó el jefe del gobierno cubano—. "¿Por qué nos vemos sujetos a este castigo?".

Culpó de los supuestos bombardeos a "funcionarios norteamericanos irresponsables" y agregó que cree que "las autoridades norteamericanas tienen mucha culpa. "Además —dijo— no sé por qué los Estados Unidos permiten la entrada en el país de criminales de guerra tan conocidos como el ex senador Rolando Massferrer, que operan libremente en Miami".

Acusaciones de Castro

Castro dedicó la primera parte de su discurso a atacar a tres hombres a los que acusó de conspirar en su contra. Estos son: el mayor Huberto Matos, ex comandante militar de la provincia de Camagüey, que se encuentra en la cárcel acusado de traición; el mayor Pedro Díez Lanz, al que se acusa de preparar el vuelo sobre La Habana del avión que arrojó los volantes, y el ex presidente Manuel Urrutia, obligado a renunciar después que sugirió que los comunistas se habían infiltrado en el régimen de Castro.

Dijo que los tres eran de "la misma clase" por sus aseveraciones de que los comunistas gobiernan a Cuba y que "nuestros valientes líderes revolucionarios son comunistas".

Habrá una concentración

Castro pidió que se realice el lunes una enorme concentración en La Habana para protestar por lo que calificó de amenazas económicas y militares de Estados Unidos contra su gobierno revolucionario.

Castro declaró: "No puedo afirmar categóricamente que exista una relación entre los acontecimientos de Camagüey y los de ayer en La Habana, pero es fácil creer que la haya".

El primer ministro se refería a la detención del comandante militar de la provincia de ese nombre, mayor Huberto Matos, a mediodía de ayer; la que fue seguida por la pequeña batalla aérea que se libró sobre la capital, en la que dos personas fueron muertas y más de 50 heridas por balas perdidas.

Luego Castro declaró: "Qué absurdo es atacar una ciudad abierta como se hizo ayer, por ejemplo, con aviones procedentes de Miami. Esto demuestra que los elementos contrarios al gobierno en el exterior no tienen la menor idea de lo que está ocurriendo en Cuba ni de nuestro apoyo popular ni de la fuerza de nuestro gobierno".

Contra la vida del premier de Cuba atentaron

LA HABANA, 23 (UPI). — Un cubano beodo trató de dar muerte con un cuchillo al primer ministro Fidel Castro, pero éste resultó ileso. Varias personas que se hallaban cerca se unieron a los guardaespaldas del jefe de gobierno para defenderlo.

El jefe de policía, mayor Epifanio Amejeiras, dio a conocer anoche una declaración oficial en la que dice que Roberto Salas Hernández, de 33 años, atentó contra la vida del líder revolucionario durante una huelga de una hora declarada por los trabajadores cubanos para demostrar su solidaridad con el gobierno de Castro.

Salas Hernández fue aprehendido y hoy mismo será acusado oficialmente. No se conocen las razones del atentado contra la vida de Castro. Un informe médico señaló que Salas Hernández estaba bebido cuando trató de atacar al primer ministro.

Capturaron a 4 tripulantes de una avioneta

LA HABANA, 23 (UPI). — Despachos procedentes de Sagua la Grande, ciudad situada en la costa norte de la provincia de Las Villas, 251 kilómetros de La Habana, dicen que las fuerzas del gobierno capturaron una avioneta con cuatro tripulantes, todos ellos armados. Los detenidos fueron conducidos a un puesto de la guardia rural.

Entre los detenidos, dicen esos despachos, se encuentra Evelio Pedraza Chávez, sobrino del ex general José Eleuterio Pedraza, que fue jefe del ejército durante la dictadura derrocada de Fulgencio Batista y [illegible]giado en la República Dominicana.

La avioneta, se dice, realizó un aterrizaje forzoso en un cañaveral, al parecer por una falla del motor.

Han entregado hoy los premios M. Moors Cabot

NUEVA YORK, 23 (UPI). — La Universidad de Columbia entregó anoche, por vigésima primera vez, los premios anuales María Moors Cabot, que esta vez correspondieron a las siguientes personas:

Ricardo Castro Beeche, director-administrador de "La Nación", de San José, Costa Rica; Clement David Hellyer, director del departamento de noticias de América latina del diario "Unión", de San Diego California; Tad Szulc, corresponsal del "New York Times" en América del Sur; Hernane Tavares de Sa, director de la revista "Visao", de Brasil.

También se dio mención especial a Juan Andrés Ramírez, director de "El Plata", de Montevideo, durante 45 años. Esta mención fue aceptada en su nombre por José Antonio Mora, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

De acuerdo con las normas establecidas, el decano de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, presentó cada periodista al presidente de la universidad, Grayson Kirk, que, seguidamente, dio lectura a la mención correspondiente.

La entrega de armas atómicas a Corea del Norte denunciaron

TOKIO, 23 (UPI). — En una entrevista ofrecida al corresponsal en Seúl del diario militar norteamericano "Pacific Stars and Stripes" el ministro de Defensa de Corea del Sur, Chung Yul-kim, declaró que los coreanos del norte poseen armas atómicas cerca de la línea de tregua y que "están en condiciones de lanzar un ataque atómico".

Advirtió además que los comunistas tendrán que hacer frente a una represalia atómica si tratan de emplear sus armas nucleares.

"Sus armas atómicas están emplazadas en situaciones de vanguardia —dijo Chung— Es natural, por lo tanto, suponer que el enemigo está en condiciones de lanzar un ataque atómico".

Una misión japonesa visitará los países de la zona del Caribe

TOKIO, 23 (UPI). — El gobierno japonés declaró hoy que enviará una misión comercial a once naciones de la zona del Caribe para promover las ventas de productos japoneses en la región.

La misión, compuesta de diez miembros, será encabezada por Fumio Miura, director general de la Asociación Latinoamericana, y partirá antes de fines de este mes para volver al Japón a mediados de diciembre.

La Cámara de Diputados aprobó la ley de vinos

Asimismo se juzgaron expresiones del ministro de Economía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la sesión realizada en la víspera por la Cámara de Diputados fueron juzgadas declaraciones del titular de Economía de la Nación a la revista "U.S. News and World Report".

El Sr. Perette, UCRP, planteó una cuestión de privilegio por declaraciones formuladas por el ministro de Economía de la Nación a una revista extranjera, en relación con el destino de las empresas estatales. Acopló a ésta otra iniciativa el diputado de la minoría, relativa a un proyecto del que es autor, pidiendo la libertad de los detenidos por cuestiones gremiales y en favor de la conmutación de la pena de muerte al ciudadano norteamericano Chessman.

Refiriéndose concretamente al Ing. Alsogaray, el Sr. Perette dijo: "Ante estos episodios, señalo la necesidad de defender los privilegios parlamentarios, sin perjuicio de que reclamemos, en su oportunidad, la presencia del señor ministro. El país no está en venta. El país no está en remate, y no ha de ser el ministro Alsogaray quien tenga derecho a ser el rematador de esta República.

"Haremos todos los esfuerzos —mayoría y minoría, sin distinción de colores políticos— para salvar la paz social, para lograr la pacificación de los espíritus y para alcanzar el progreso nacional, que es patrimonio de todos los argentinos".

El Sr. Tecco (UCRI), dijo que las expresiones del ministro Alsogaray "no pueden tener otro sentido que la de una opinión respecto de las empresas estatales".

Más adelante acotó: "El Senado ya ha expresado su juicio, y me atrevo a anticipar que un criterio similar es compartido por la mayoría de esta Cámara".

Muchos aplausos de ambas bancadas rubricaron las palabras del legislador por Córdoba.

El Sr. Heredia, de la mayoría, fundó su voto. "Lo haré como lo indica mi bloque —dijo— pero comparto las expresiones del Sr. Perette. Desapruebo totalmente la conducta del ministro Alsogaray y su política".

El Sr. Gómez Machado anunció que la mayoría votaría en contra del proyecto del Sr. Perette, en relación con la declaración del ministro de Economía y agregó que, "en cuanto a los proyectos del Sr. Tecco y del Sr. Tarulli —coincidentes con el de Perette— serán debatidos en la Cámara en la próxima semana".

El Sr. Héctor Gómez Machado, en nombre del bloque de la mayoría, respondió diciendo: "El ejercicio de las virtudes republicanas exige fundamentalmente modestia, consideración, respeto mútuo y nosotros faltaríamos a esos atributos esenciales si rindiéramos un homenaje a un ciudadano que comparte con nosotros responsabilidades del país".

Rindiéronse homenajes

Previamente se rindió homenaje a la memoria del Dr. Juan Aníbal Domínguez, oportunidad en que usaron de la palabra varios oradores de las dos bancadas. Seguidamente el Sr. Rodríguez Araya propuso un homenaje al Dr. Nicolás Repetto "con motivo de haber cumplido ayer 88 años de edad". Pidió también que se editaran sus obras. Seguidamente dijo: "Rindamos hoy homenaje a un patriarca vivo, cuya voz todavía escuchamos en el ágora de la patria, aleccionándonos con su experimentada palabra y con el juicio elevado, ajeno ya a toda mácula de ambición o intereses egoístas".

Aprobóse un convenio con Uruguay

Previo a este asunto, se hizo presente en el palco bandeja la delegación de senadores uruguayos, acompañada por el embajador argentino en aquel país, Ing. Gabriel del Mazo.

En esa circunstancia se trató y aprobó el despacho que dispone la ratificación del convenio de amistad y comercio del 14 de diciembre de 1956, y del convenio de pagos del 28 de enero de 1958, con la República del Uruguay.

La ley de vinos

La Cámara comenzó a tratar luego el despacho, en revisión del Senado, relativo a la ley de vinos. Por la comisión de industria informó el despacho el Sr. Fossatti y, al término de la exposición de este legislador, el Sr. Prece, que ejercía la presidencia, invitó a la Cámara a pasar a cuarto intermedio hasta hoy. Así se hizo cuando eran las 21.10.

La sesión de hoy

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación reinició sus deliberaciones a las 10.35 con la presencia de 92 diputados y prosiguió tratando el despacho del Senado aconsejando la creación del Instituto Nacional de Vitivinicultura sobre la base del proyecto del diputado Jorge Juri.

Después de haber hecho uso de la palabra oradores de ambos sectores, a las 13.25 se dio sanción en general al despacho.

Luego de haberse leído por secretaría los artículos respectivos, se votó el despacho en particular quedando convertido en ley.

Expusieron los defensores del Dr. Klappenbach

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Constituido en tribunal, el Senado de la Nación escuchó el alegato, formulado por los Dres. Juan L. Alvarado y Villegas Oromí, de la defensa del juez nacional de instrucción Dr. David S. Klappenbach, en el juicio político que le sigue la Cámara de Diputados por "mal desempeño en el ejercicio de sus funciones".

Un público extraordinario siguió con atención las alternativas de la audiencia, contándose entre los presentes, funcionarios del Poder Judicial y personalidades de los centros políticos y sociales, así como varios diputados, que se instalaron en los palcos bandeja, situados junto al estrado presidencial.

A las 11.15 el presidente de la alta Cámara, Sr. Guido, declaró abierta la sesión, con 23 senadores presentes y la concurrencia de los diputados Horacio Domingorena y Rufino Abaroa, integrantes de la comisión acusadora.

Luego que se hizo indicación de que pasaran al recinto el acusado y sus defensores, tomó la palabra el doctor Alvarado. En primer término el abogado de la defensa señaló que el Senado, al permitir la oralidad de la causa, "restituye una antigua garantía de justicia", y acto seguido entró en materia.

Se refirió al caso de una detenida en la cárcel correccional de mujeres, que estaba a disposición del juez Klappenbach, la que, al encargar su defensa "un abogado de este foro" le señaló que no debía preocuparse por lo que pensara el magistrado "porque el gobernador de Santa Cruz, Dr. Paradello, me ha dicho que lo sacaríamos con el juicio político".

La detenida en cuestión lo estaba por un proceso por corrupción, prostitución y "por otras cosas en las cuales estaban implicadas cerca de veinte personas".

Añadió el abogado defensor que al comenzar el juicio político, el Dr. Kleppenbach logró que el abogado a quien la mujer había interesado en su defensa, le confirmara por escrito las manifestaciones de aquélla, y seguidamente el Dr. Alvarado dio lectura a la carta, en forma parcial, en los párrafos que confirmaban sus expresiones anteriores, consignando a la vez que la mujer en cuestión en Coca Egues de Martínez.

Añadió que el juez Klappenbach allanó muchas agencias de contrataciones de bailarinas en esta ciudad, "produciendo agitación entre los tratantes de blancas" e informó que "los establecimientos principales de este infame negocio existentes en aquellos lugares (Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Río Turbio, Río Grande y Ushuaia) pertenecen, aparentemente, al menos, a esta mujer que está detenida en la cárcel de mujeres".

Se refirió seguidamente a las incidencias promovidas a comienzos de julio por los empleados del juzgado del Dr. Klappenbach, cuya iniciativa el defensor atribuyó al secretario de ese juzgado, Sosa Reboires. Acto seguido agregó: "Este hombre, Sosa Reboyres, que organizó el desorden de los empleados y que comenzó una campaña de difamación es íntimo amigo de uno de los abogados del Banco de Avellaneda y ha puesto en las actuaciones, que ya obran en poder del honorable Senado, de manifiesto sus vinculaciones secretas y eficaces con algunos miembros de la Cámara del Crimen".

Advirtió también que no no fue aquel el único difamador, pues "hay también otros secretarios de tribunales de quienes oportunamente nos ocuparemos".

Siguió su exposición el doctor Alvarado refiriendo como el juez se vió precisado a suspender a aquel secretario y dos empleados y manifestó su extrañeza de que sean las declaraciones de esos tres "los únicos instrumentos procesales".

La prórroga de las sesiones se pedirá al P. E.

BUENOS AIRES, 23 (UPI. — Las autoridades de los dos bloques de legisladores de la UCRI, acordaron auspiciar el respectivo decreto del Poder Ejecutivo, disponiendo una prórroga en el período ordinario de sesiones hasta el 30 de noviembre venidero.

Hubo incidentes en el Palacio de los Tribunales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por lo menos veinte detenidos y dos heridos leves fue el resultado de los disparos registrados en las últimas horas de la tarde de la víspera en el palacio de los Tribunales. Los empleados de la justicia hicieron un acto para reclamar mejores salarios, pero al trascender este de los límites normales, fueron dispersados por la policía, que empleó para ello bombas de gases lacrimógenos.

Los agentes de Tribunales se concentraron en los pasillos de la casa, silvando y protestando por la presencia de la policía dentro del edificio.

Poco después de la hora indicada y en pleno clima de exaltación, estallaron unos petardos de escaso poder, debido a lo cual la policía detuvo a un empleado. A partir de ese momento se inició un verdadero estado de confusión. Los empleados trataron de rescatar a su compañero y fueron repelidos en forma violenta por la policía.

Los funcionarios policiales utilizaron gases lacrimógenos y debido al estallido de una bomba, dos empleados resultaron heridos. Inmediatamente la policía comenzó a detener a empleados que fueron conducidos a la alcaidía existente en el mismo edificio o trasladados a otros lugares en coches celulares.

Los disturbios continuaron en las calles adyacentes, principalmente sobre Lavalle y Talcahuano. Nuevas bombas de gases lacrimógenos lograron por fin que los empleados se alejaron del lugar. El subjefe de la Policía Federal se hizo presente exigiendo la evacuación total del palacio de los tribunales.

La Asociación de Magistrados, Funcionarios y Empleados Judiciales de la capital federal, emitió un comunicado en el que repudia los hechos por "ser incompatibles con el respeto que se debe al Poder Judicial y a la majestad de la justicia". Expresa también la equidad y el fundamento del reclamo de aumentos que han efectuado los empleados, pero dice que "las gestiones deben realizarse por los medios pacíficos y normales que marca la ley, sin el riesgo de que personas extrañas al Poder Judicial puedan inmiscuirse, con otros fines, en un problema que es específico del personal forense".

Se ha dispuesto un paro

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Nuevas repercusiones tuvieron hoy los hechos ocurridos en el Palacio de los Tribunales que son del dominio público. La Asociación de Funcionarios y Empleados del Personal Judicial de la Nación resolvió decretar, a partir de hoy, un paro general como medida de fuerza hasta lograr la libertad de los ocho compañeros detenidos ayer. A las 12.30 efectivos de la guardia de infantería tomaron ubicación en lugares estratégicos a la entrada del Palacio de los Tribunales, en previsión de posibles disturbios.

Por su parte, siete jueces de instrucción resolvieron cerrar las oficinas y ordenaron el cese de las actividades. La Cámara Civil se reunió en las primeras horas de esta tarde a fin de aunar opiniones sobre la actitud a asumir.

Por otra parte, la Corte Suprema, según informó el secretario de ese tribunal, Dr. Jorge A. Peró, considerará también la situación en una reunión que efectuará en las últimas horas de esta tarde.

EL Ing. ALSOGARAY VISITA LA ADUANA



El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en el local de la Aduana, donde se exhiben 400.000 unidades de diversas mercaderías entradas de contrabando y que serán subastadas.

El Día de la Avicultura se celebrará en E. Ríos

Los actos tendrán lugar mañana en la ciudad de Crespo

PARANA, 23. — Mañana se celebrará en la progresista ciudad de Crespo, el Día de la Avicultura, festejos que este año ganarán el interés de la gran masa de productores avícolas de la provincia en razón de la variedad e importancia de los asuntos que se presentarán en debate durante la asamblea convocada por la Comisión Asesora Permanente de la Industria Avícola, para las 14.

En dicha reunión se propondrá la consideración de un anteproyecto creando la Corporación Avícola.

Por la noche se realizará un gran festival danzante en la Cooperativa "La Agrícola Regional", donde se elegirá y coronará a la "Reina de la Avicultura", cuyo reinado durará hasta el primer domingo de octubre de 1960.

Las siembras de remolacha azucarera

PARANA, 23.— Con el propósito de activar la difusión de siembra de remolacha azucarera en la zona de influencia del futuro ingenio de Victoria, el Ing. Alagraqui Alonso acaba de cumplir una nueva gira que abarcó los departamentos de Victoria y Nogoyá. Se distribuyeron 50 kg. de semillas de las variedades que probaron mejor comportamiento en los ensayos realizados hasta la fecha, que alcanzan para sembrar 10 Has.

Un importante ensayo se efectuará con la colaboración de la fábrica Nestlé Argentina S. A. de Nogoyá. El técnico en forrajeras de la citada firma Ing. Sordelli, experimentará con muestras de semillas provistas por el gobierno de la provincia y tales experiencias tendrán como fundamento, además de conocer la producción azucarera de la zona, probar el valor futuro de los productos agrícolas (hojas y coronas) en la alimentación de vacas lecheras.

Para la renovación de créditos pídese que no se aplique una medida

ROSARIO, 23. — La Federación Gremial del Comercio e Industria de esta ciudad ha dirigido una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilici, en la que se solicita la no aplicación de las medidas dispuestas por la ley provincial 4.963, por la cual los bancos no podrán otorgar ni renovar créditos al comercio y la industria mientras los solicitantes no justifiquen haber pagado el impuesto a las actividades lucrativas. Señala en su presentación la entidad representativa del comercio y la industria, que ante los innumerables inconvenientes que significan para las fuerzas económicas, la gestión de un crédito, ya que deben vencer numerosos inconvenientes —derivados de distintas formalidades y normas que los bancos tienen que cumplir— se hace necesario se arbitren las medidas para que en vista de lo señalado, no se apliquen las disposiciones de la mencionada ley.

Sobre la suspensión de los seminarios de educación informóse

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia ratificó que la suspensión de los seminarios regionales de la educación que debían iniciarse en distintos lugares del país mañana, fue motivada por razones económicas.

Dijo también que, en cuanto la Secretaría de Hacienda provea los fondos correspondientes, se ha de fijar nueva fecha para su realización.

A la declaración del Senado alude el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "Desde el momento en que he aceptado colaborar con este gobierno, voluntaria y deliberadamente me he abstenido y me abstengo, de intervenir en política partidaria", manifestó anoche a los periodistas el ministro de Economía al referirse a la cuestión planteada en el Senado de la Nación acerca de algunas declaraciones formuladas por él a una revista norteamericana.

El Ing. Alsogaray agregó que "como la declaración de los señores senadores es política, según se ha dicho en el mismo debate, no estoy interesado en el tema. Lo que pienso íntimamente lo voy a decir en el momento oportuno".

Se refirió luego a la declaración hecha por el Senado en relación con la política económica, manifestando que el problema de SEGBA "es de resorte del Poder Ejecutivo, el que, cuando disponga de todos los elementos de juicio necesarios, dirá la palabra definitiva, cosa que estimo ha de ocurrir antes de que venza el plazo actual, o sea antes del 30 del corriente".

En forma terminante, el ministro rehusó continuar refiriéndose a la declaración senatorial, reiterando que se trata de una "cuestión política" que a él no le interesa.

El Instituto de la Leche ha sido creado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Sr. Héctor Gustavo Casares, que falleció el 6 de agosto último, dispuso que sus bienes pasen a integrar una fundación que se denominará "Instituto de la Leche Vicente L. Casares y Hersilia Lynch de Casares, que tendrá como funciones, la investigación de los problemas de la leche y sus derivados en las distintas fases y para que la posteridad sepa como vivía un estanciero argentino a fines del siglo pasado. Tales bienes importan sumas cuantiosas.

Dispuso que sus herederos funden el instituto para lo cual destina las propiedades y bienes siguientes: campo en Vicente Casares de 119 hectáreas; campo en el partido de Suipacha de 402 hectáreas; casa en Buenos Aires, Congreso 3031; 50 por ciento de las acciones de La Martona, clase B; 50 por ciento de las acciones de La Martona S.A. y varios muebles y útiles de su departamento situado en Schiaffino 2197.

En el testamento se ordena también que los muebles, platería, biblioteca, útiles, enseres y otros, que se encuentran en las estancias La Martona Vieja y San Martín, sean conservados como están y se permita la visita de público a los horarios que se determine.

El extinto agregó en su testamento que en caso de que los trámites legales no se cumplan antes de un año, los bienes aludidos pasen a propiedad de la Universidad Nacional de Buenos Aires y que se instituya igualmente el instituto para que funcione como un anexo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la capital federal.

Un contrabando por un millón de pesos frustraron en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Personal de la Dirección de Investigaciones de la Prefectura Nacional Marítima logró secuestrar mercaderías de contrabando por valor de un millón de pesos. El procedimiento se llevó a efecto en la finca de la calle José Barros Pasos 3557 de esta capital, donde fueron hallados numerosos juegos de llaves de todo tipo y de empleo especial en automotores y mecánica en general. Responsable del delito es el Sr. Rubén Gorender, quien fue detenido en su domicilio de la calle Warnez 838. Tanto la mercadería como el nombrado han sido puestos a las órdenes de las autoridades aduaneras.

El nuevo convenio de los gráficos tratarán

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines informó que el martes, a las 18, se realizará en el local de la entidad, San Juan 1340, una reunión de representantes de las cámaras que la componen.

La convocatoria se realizó con el propósito de informar a los asociados acerca de la marcha de las discusiones del nuevo convenio con el personal.

Sobre conservadorismo habló el Dr. Cueto Rúa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). En un acto auspiciado por la comisión de cultura del Club Morón habló, en el local de esta entidad, Rivadavia 1848, el presidente del comité de la Federación Nacional de Partidos de Centro, Dr. Julio César Cueto Rúa, quien se refirió al tema "Por qué soy conservador".

Al comenzar su disertación el Dr. Cueto Rúa expresó que no se le ocultaban las dificultades inherentes al hecho de que querer elucidar, a partir de una actitud introspectiva, una posición vinculada no sólo a hechos políticos y sociales, sino a creencias, influencias emocionales y demás rasgos de una concepción del mundo; elementos todos éstos que contribuían a formar una determinada actitud política, que por lo mismo, se resistía a una total racionalización.

Encuéntrase en la ciudad de Córdoba C. Toranzo Montero

CORDOBA, 23. — A las 11.40 llegó a ésta el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Toranzo Montero. Poco después de su llegada y acompañado por el general Raúl A. Poggi; el jefe de la 4a. División de Ejército, coronel Joaquín E. Landa; el coronel Alberto Velez y otros oficiales de la guarnición, concurrió a la Casa de Gobierno, donde presentó sus saludos al vicegobernador, Sr. Angel Reale, a cargo de la Gobernación. Acompañaban al Sr. Reale, los ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios de la administración provincial.

El Gral. Toranzo Montero, recibirá esta noche a las 20.30 a los periodistas en la Escuela de Artillería.

SE REALIZARA UNA REUNION DE LOS 62 GREMIO[S]

BUENOS AIRES, 23 (UPI — La mesa coordinadora d[e] las "62 organizaciones" [ha] convocado para mañana a l[os] secretarios generales de l[as] entidades adheridas para con[-]siderar el siguiente tem[a-]rio:

Informe de la mesa coordinadora.

Proposiciones para el primer plenario nacional d[el] MOU.

Consideración de la huelga textil y el problema metalúrgico.

Tratamiento de temas vinculados al proyecto de creación de un fondo de cultura.

En un comunicado la entidad obrera afirma que la huelga textil ha sido promovida por los propios empresarios en complicidad con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. "Los elementos de prueba en tal sentido —dice— son irrebatibles. La llamada Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITA) ha cerrado to[da] posibilidad de arreglo e i[m]partió instrucciones a s[us] cámaras para que mantuvieran la misma actitud.

"Las cámaras que han d[i]sentido con FITA han inic[ia]do tratativas con dirigentes sindicales".

Agrega que la "inverosímil concomitancia que exi[ste] dentro del Ministerio de Tr[a]bajo y Seguridad Social, [es] la única causa que justifi[ca] y prolonga la huelga.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Manifiesto desinterés, precios en declinación. Defendiéndose únicamente lo especial o muy bueno liviano hasta unos 320 kgs. Toros, buenos precios a pesar de algunas fluctuaciones. Vacas conserva, sostenido. Compras: Armour 258, Anglo 415, La Blanca 219, Nacional 49, Smithfield 1.680, Sansinena 1.486, Swift 733, Wilson 295 y Monte Grande 216. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14.50 a $ 16.22; 431 a 450 kgs. $ 14 a $ 16; 460 a 490 kgs. $ 13.50 a $ 15.53; 500 y arriba, $ 13 a $ 15.01. Vacas gordas 280 arriba, $ 12.50 a $ 15; conserva buena, $ 10.80 a $ 12; inferior, $ 10.20 a $ 10.50. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. pesos 14.50 a $ 18; 320 a 360 kgs. $ 14 a $ 17.50. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 14.50 a $ 18.48; 310 a 360 kgs. $ 13 a $ 17.30. Terneros gordos 110 a 250 kgs. $ 15 a $ 18.85. Haciendas generales, $ 11 a $ 13. Toros conserva, $ 11 a $ 15.

ROSARIO

ROSARIO, 23. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 92 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó floja con notorias bajas de precios para todo tipo y categoría puesto a la venta. Cotizaciones: por novillos especiales, pesos 15.95 el kg. en pie; buenos, de $ 15.12 a $ 15.75, y regulares, de $ 14 a $ 15; novillitos, de $ 13 a $ 16; por vacas regulares, de $ 12 a $ 13.44; vaquillonas, $ 13; toros, de $ 13.30 a $ 14.03. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 268; vacas y vaquillonas, 7. Total: 275 animales, de los cuales compró la C.A.P., 68; el frigorífico Swift, 23; abasto local, 105, y abasto campaña, 79.

MERCADO DE TITULOS EN ROSARIO

ROSARIO, 23. — La plaza operó con tono firme y tono vendedor, registrándose remates de las acciones "La Mercantil Rosarina". El total de lo negociado en la fecha ascendió a pesos 820.270, constituyendo por rubro lo siguiente: en títulos municipales, $ 69.280, y en acciones, $ 750.990. Títulos municipales, Rosario, serie A, 33.000 a $ 60; serie B, 37.000 a $ 90. Acciones: remate de acciones de "La Mercantil Rosarina", 73 a $ 316; 24 a $ 320; 24 a $ 330; 48 a $ 325. La Celulosa Argentina (serie B), 200 a $ 451. ACINDAR (un voto), 50 a $ 324; 50 a $ 325; 140 a $ 323. La Papelera Argentina, 50 a $ 425. Industrias Kaiser Argentinas, 100 a $ 341; 100 a $ 342; 150 a $ 340. Fábrica Argentina de Alpargatas, 30 a $ 348; 70 a $ 340; 50 a $ 345; 30 a $ 340. El Globo (serie A), (cinco votos), 200 a pesos 124; (serie B), (un voto), 14 a $ 130. Gardini, 50 a $ 240. Grasal, 30 a $ 220. Cindelmet (un voto), 100 a $ 250. Fader, 10 a $ 550; 100 a $ 555; 100 a $ 560. Astarsa, 100 a $ 140. Molinos (un voto), 100 a $ 235. Molinos Fénix, 40 a $ 200. Emeta, 20 a $ 6[illegible]. Danert, 20 a $ 403. Banco de Italia, 50 a $ 336. Irsa, 100 a $ 87. Manufactura de Tabacos Particular, 60 a $ 462. Multiplás, [illegible] a $ 154.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2 . . . . . $ 13[illegible]
Lino, base 4 o/o con extraños, Gº 2, consumo $ 71[illegible]
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal . $ 23[illegible]
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . $ 44[illegible]

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, noviembre, comprador $ 275, vendedor $ 27[illegible]; diciembre, comprador $ 28[illegible], vendedor $ 28[illegible]; enero, comprador $ 287, vendedor $ 29[illegible]. Por trigo, febrero, comprador $ [illegible], vendedor $ 350.

MERCADO DE ABASTO

Precios al por mayor

Acelga, 12 paq. $ 10 y 20; Achicoria, 12 paq. $ 10 y 14; (ca[illegible] 10-15); Ajos, ristra $ 20 y 1[illegible]; Apio, 12 plantas; Arvejas, 10 [illegible] $ 50 y 75; Brócoli, Cardo, pl[illegible]; Alcaucil, docena $ 10 y [illegible]; Cebollas, 10 Kg. $ 60 y 90; Cebollas, en ristra $ 12 y 20; Cebollas de verdeo, paq. $ 3 y [illegible] (10-20 unid.); Cebollas, en bolsa $ 250 y 320; Chauchas, 10 Kg. [illegible]; Espinacas, cajón $ 15 y 20; [illegible]; Espárragos, 12 paq. $ 80 y 100; Habas, 10 Kg. $ 50 [illegible] 90; Lechugas, 12 plantas; Lechuga, cajón $ 10 y 12; Nabos, paq. $ 2 y 4; (12-25 unid.); Papas Tucumán, Kg. $ 3.40 y 3.80; Papas "Rosario", Kg. $ 3 y 3.10; Papas "Mar del Plata", Kg. $ 3 [illegible] 3.80; Pimientos morrón, ciento $ 300; Pimientos común, ciento $ 1[illegible] y 200; Pepinos, docena $ 10 y [illegible]; Perejil, 12 paq. $ 30 y 60; Puerro, paq. $ 5 y 12; (10-20 unid.); Radicha, paq. $ 4 y 6; (15-20 unidades); Rabanitos, 12 paq. $ [illegible] y 25; Remolachas, paq. $ 5 y 1[illegible] (15-20 unid.); Repollos, docena $ 10 y 42; Tomates "Salta", cajón $ 350 y 450 (22-25 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo comprador:

1 Dólar	81.7[illegible]
1 Libra	231.[illegible]
100 Uruguayos	783.[illegible]
100 Liras	13.[illegible]
100 Pesetas	133.[illegible]
100 Francos franceses	16.[illegible]
100 Mejicanos	660.[illegible]

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1916
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director: Rosbó Caputto

LA URBANIZACION DE UNA ZONA RESIDENCIAL Y TERMINAL DE OMNIBUS

Las iniciativas presentadas al Concejo Deliberante en procura de una solución al grave problema edilicio que plantea la falta de urbanización de una zona residencial ubicada en pleno centro de la ciudad y la interrupción casi definitiva de las obras para levantar en ese radio la terminal de ómnibus, reactualizan un planteo que esta vez debe ser resuelto en forma inmediata y concreta para concluir con esa frustración de planes y proyectos que detienen el progreso y desarrollo del núcleo urbano. Más que nunca y en este proceso de marchas y contramarchas, las autoridades deben actuar con absoluto realismo, tomándolo tal cual se presenta y sin dejarse alucinar por proyectos suntuarios e irrealizables. Insistir en que se construya una nueva terminal en el lugar que ocupaba la vieja estación del ex Ferrocarril Santa Fe en reemplazo de la que funciona en el radio más estratégico del municipio, y después que la Secretaría de Transporte decidió no proseguir las obras apenas comenzadas, es reincidir en un error urbanístico que demandaría inversiones costosas y desproporcionadas al servicio del arribo y salida del transporte interurbano de pasajeros que hasta ahora se presta con toda comodidad en la estación oficial habilitada hace varios lustros en Mendoza y 27 de Febrero. Y más grave es el error si se pretende superar la falta de recursos y de predisposición del departamento nacional de transporte, encomendando a una empresa privada la construcción de la misma y la diagonal de acceso adjudicándole su explotación para financiar sus inversiones y asegurarle un rédito razonable a un capital que representará decenas de millones de pesos.

Como lo señaláramos desde que se concretaron los acuerdos para dar ese destino a aquellos terrenos, la ubicación de la terminal de ómnibus en ese radio no era ni es la más indicada. Los técnicos que prepararon los primeros trabajos sobre trazado y regulación urbana, señalaron que la actual ubicación frente a la ancha avenida que circunda al puerto es la ideal, máxime si se tiene en cuenta que cualquier necesidad de ampliación de sus instalaciones puede ser satisfecha con terrenos fiscales adyacentes pues la manzana comprendida por las calles Mendoza, 25 de Mayo y Salta y la avenida 27 de Febrero es de propiedad de la provincia. Frente a ese enfoque, ninguna duda surgía sobre el destino que debía asignarse a los terrenos de la vieja estación ferroviaria y sus vías, que han taponado y taponan el desarrollo urbano en una zona típicamente residencial. Demolerla y abrir calles a todos los rumbos para concluir con el aislamiento del ángulo sur del barrio Candioti; incorporar varias manzanas a la edificación subdividiendo y subastando lotes de alta cotización dentro del nivel alcanzado por los valores inmobiliarios en esta capital, era y es la solución edilicia y económica más conveniente para un municipio que carece de recursos para atender la más pequeña e insignificante obra pública.

El problema es tan simple que no vale la pena complicarlo con iniciativas impracticables. Desde el punto de vista de la regulación urbana, la solución está dada por la decisión de la Secretaría de Transporte de no construir la nueva terminal. Lo que corresponde es gestionar de ese departamento de Estado que se transfieran los terrenos a la Municipalidad para que ésta los urbanice y, previa reserva de los espacios verdes necesarios, venda los terrenos, donde no tardarán en levantarse modernas fincas aprovechando los estímulos de una excelente ubicación y buenos y eficientes servicios de alumbrado, aguas corrientes y obras de salubridad y transporte. Sin mayor inversión, y con la perspectiva de obtener importantes ingresos, la comuna superaría un grave problema edilicio y la ciudad rumbo al este quedaría unida a través de espaciosas arterias. Y, por otra parte, quedaría con su actual estación terminal de ómnibus, que puede ser ampliada para subsistir como ente oficial de explotación que hasta arroja superávit, sacando del medio una controversia que en este caso concreto no se justifica, ya que la terminal de calle Mendoza originariamente fue construida por una empresa privada y luego pasó a la provincia que la atiende y la explota sin ningún quebranto y presta un servicio eficiente tan poco común en el ámbito de la administración estatal.

La estatua de S. Martín en Boulogne Sur Mer

Desde hace varios días la prensa argentina dedica comentarios a un hecho sumamente auspicioso para nuestro sentimiento nacional: la inauguración de la estatua del general San Martín en Boulogne-sur-Mer, acontecimiento del que se cumplen el 24 de octubre cincuenta años.

El 19 de mayo de 1909 el Concejo Municipal de Boulogne autorizó la erección del monumento en el dique de Sainte Beuve. Era una hermosa estatua ecuestre realizada por el famoso escultor francés Henri Allouard, artista que había respondido en su taller de la calle Vavin a quienes le entrevistaron para encomendarle el trabajo: "Merece que se haga un sacrificio, quien fue el sacrificio hecho hombre". Es que el escultor francés a quien se había hecho conocer la vida de San Martín se sintió admirado por la abnegación y el desprendimiento de este Caballero armado de la Libertad.

Era Allouard uno de los grandes artistas de su tiempo: su "Richelieu à La Rochelle", en el Petit Palais; su monumento "La sieste", en Nueva York; su "Pater Noster", en Nápoles; su "Héloïse", en Londres, y otras obras como éstas cimentaban su fama merecida. Fue con fervoroso entusiasmo que el gran artista se puso en la ejecución del monumento al Gran Capitán en aquel nido roquero de Boulogne que fuera meta de su tránsito humano.

Tres días de festejos fueron destinados por el municipio de Boulogne-sur-Mer para honrar al prócer argentino y americano.

El día 23 en la casa mortuoria de San Martín se colocó sobre el lecho del Libertador la bandera de guerra de la fragata "Presidente Sarmiento" que había concurrido con su dotación de cadetes a participar de la ceremonia. El 24 por la mañana se realizó la solemne ceremonia de la inauguración de la estatua. Toda la ciudad estaba adornada con banderas francesas y argentinas. En el puerto estaban la fragata "Sarmiento", las cañoneras "Paraná" y "Rosario", el transporte "Pampa" y dos buques de guerra de Francia. Las tripulaciones de estas embarcaciones rendían guardia de honor en la plaza de Capecure.

El general Brun, ministro de Guerra de Francia, presidía la ceremonia a la que concurrieron los diplomáticos de países americanos y hablaron en el acto inaugural el embajador de los Estados Unidos y los ministros de Colombia, Brasil, Chile y el Perú.

Alcanzó contornos de inusitado brillo la ceremonia cuando entró en la plaza la caballería: eran los granaderos a caballo —el glorioso regimiento creado por San Martín— que al mando del capitán Tesandro de Santa Ana habían llegado a Boulogne para rendir homenaje al Padre de la Patria y primer jefe de su regimiento. Inmediatamente de ellos desfiló uno de los más gloriosos regimientos franceses: el 4 de caballería, al mando del coronel Huguet... eran los coraceros de Murat y de Ney convocados por el clarín de las gestas heroicas para agradar al gran soldado de América el homenaje eterno del laurel.

Fue en esa solemne ocasión que Belisario Roldán, el extraordinario orador argentino, pronunciara aquella oración que comienza "Padre nuestro que estás en el bronce", al par que rendía su homenaje a Francia, "tierra de libertad" por haberse asociado a la glorificación de quien en América dio el ejemplo más alto del sacrificio por la libertad.

Actos Culturales

CONCIERTOS

En el Círculo Italiano: El 27 a las 21, concierto de violín y piano a cargo de Mauricio Cepeda y Jorge Sala. Auspicia Peña Gallega "Manuel Murguía".

Juan Carlos Sarudiansky: Recital de violín acompañado al piano por la Srta. Georgina Barrera, pasado mañana a las 21, en la Escuela Moreno.

En el paraninfo: Esta noche a las 21.30, concierto de Raquel Gollan, acompañada al piano por Jorge Fontenla. Comentarios de Elsa Biggs.

CONFERENCIAS

Dr. Julio A. Caminos: En el Círculo Italiano, sobre "Rosalía de Castro y el alma de Galicia". El martes 27 a las 21. Auspicia la Peña Gallega "Manuel Murguía".

Carlos Rafael Giordano: El lunes a las 19.30, en el Jockey Club, sobre "Poesía argentina, 1920-1940".

Carmelina Rivero de Castellanos: El lunes a las 18.30, en el Magisterio Católico, sobre "Contenido social en el autor de literatura de ficción".

José Vidal Mata: Pasado mañana a las 16, en el Prado Español, sobre "Huertas familiares y huertas colectivas".

Rolando Costa Picazo: Mañana a las 18, en el Círculo Italiano, sobre "Keats o el sensualismo panteísta".

Ing. Abel B. González Campesáno: El 28 a las 18.30, en San-Cor, San Martín 2445, sobre "La industria lechera en Dinamarca y otros países de Europa".

Hyller Schurjin: Mañana a las 19.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "La poesía de hoy en Santa Fe".

Romualdo Brughetti: El 28 a las 18.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "¿Existe una escuela pictórica argentina?".

CURSILLOS

Dr. Rafael Virasoro: En la escuela Normal "Almte. Brown", mañana y el 31 del mes actual a las 11, sobre el tema "Origen del pensamiento filosófico".

María B. de Kinen: El 27 y 29 del corriente, a las 19, en la Casa del Maestro, sobre "Juegos en la antigüedad y arte en Grecia y Roma".

EXPOSICIONES

En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de obras de aspirantes a beca XXXVI salón.

En el Museo Municipal de Artes Visuales: Mañana a las 19, inauguración muestra de pintura de la agrupación "Impulso".

Foto Club Santa Fe: Sexto Salón Anual, en el Museo Municipal de Artes Visuales, desde mañana.

Mele Bruniard: El 27 a las 18.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", inauguración de muestra de pintura.

RECITALES

Amigos del Arte: El lunes a las 21.45, en el Teatro Municipal recital de canto. Carmen Faure, Per Drewsen y Pablo Sosa. Para socios.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Libre "La Colmena": Esta noche a las 22, en el Jockey Club "Arlequinada" de Terence Rattigan. Entrada libre.

Teatro de los 21: Esta noche a las 22; mañana a las 22, y el domingo a las 19 "Distinto", de Eugenio O'Neill.

Sobre la negativa al aumento de sueldos a empleados del Estado

Llevóse a cabo la asamblea general de empleados públicos de la provincia convocada por el consejo regional santafesino de la Unión del Personal Civil de la Nación, a los fines de considerar las tratativas relacionadas con el pedido de aumento de 1.000 pesos a partir del 1o. de agosto del año en curso y el informe sobre la creación del Instituto de Seguridad Social de la provincia.

Con respecto al primer punto, resolvióse desechar las apreciaciones que, según la entidad, vertiera el ministro de Hacienda sobre el empleado público, por cuanto —se dijo— las mismas "no están de acuerdo con la consideración y respeto que debe observar un funcionario de jerarquía para con los servidores del Estado". Se resolvió, igualmente, realizar una reunión extraordinaria el lunes próximo a las 21 para considerar el planteamiento que se efectuará ante los poderes ejecutivo y legislativo, con respecto a las mencionadas manifestaciones.

Tras otras consideraciones, se convino convocar a asamblea a los empleados de la provincia para el 5 de noviembre próximo a las 17.30.

Movimiento estudiantil

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Reunión de afiliados

Mañana a las 10, en el local que la Liga de Estudiantes Humanistas tiene en la Facultad de Ciencias Jurídicas, habrá una asamblea de afiliados para considerar el problema de creación del centro único de estudiantes.

ATENEO UNIVERSITARIO

Elecciones internas

Mañana de 14 a 19 se realizarán elecciones en el Ateneo Universitario con el propósito de renovar la junta central y las comisiones particulares de Derecho e Ingeniería Química. Posteriormente se realizará la asamblea general ordinaria en el transcurso de la cual se considerará la memoria y se procederá a la proclamación de los candidatos electos, efectuándose finalmente una fiesta social.

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Junta de la Escuela de Comercio

Ha sido electa la nueva junta de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" de la Federación de Estudiantes Libres, la que quedó constituida así: presidente, Rodolfo Roberti; secretario general, Carlos Nogué; secretario de deportes, Osvaldo Galuzzi; secretario de fiestas, Juan Canal.

Realizará asamblea la Asoc. de Ex Alumnos de la Esc. de Comercio

Se reunió el consejo directivo de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", resolviéndose, entre otros asuntos, convocar una asamblea para el 30 del corriente a las 19.30 a los efectos de la renovación de autoridades.

Asimismo, se fijó el 29 de noviembre venidero para celebrar, con una reunión de camaradería, el día del ex alumno. Consistirá en un almuerzo que se servirá en la quinta del Colegio Jobson. El precio de la tarjeta fijóse en $ 50 y se considerarán invitados especiales los asociados que se domicilien fuera del departamento La Capital.

Además, como es de práctica y con motivo de la finalización del año lectivo, la entidad participará en todos los actos de clausura, distribuyendo premios a los mejores alumnos del curso de perito mercantiles, diurno y nocturno.

El precio de la carne se tratará en mesa redonda

Un tema que cobra especial interés ante los pedidos de intervención e investigación del Instituto Matadero Frigorífico Municipal que obran en la intendencia y en el Concejo Deliberante, se tratará en una mesa redonda que, dispuesta por la dirección de aquel organismo se realizará el 27 del corriente a las 17. La invitación para participar en la misma, que ha sido cursada tanto a este diario, como al gobierno provincial, intendencia, Concejo Deliberante, sociedades vecinales, partidos políticos, etc., expresa que tiene por motivo "tratar problemas que afectan sensiblemente a la población del municipio, referidos especialmente al tema: "El precio de la carne de consumo en Santa Fe.

Notas

Un viajero activo

En estas columnas ya registramos días atrás un hecho de nuestra actualidad, el cual consiste en una corriente de viajeros a la gran república del Norte. Unos irán en viaje oficial a negociar esto o aquello; otros irán a aprender e informarse, y algunos se desplazarán con aire de turistas para gozar de unas lindas vacaciones. A todos hay que llamarlos dichosos, porque han podido triunfar sobre la carestía de los transportes.

Realmente nunca más que ahora ha sido necesario que los pueblos se conozcan, pero nunca más que ahora ha sido el viajar un lujo y un placer de los "dioses humanos".

Viaje de interés puede resultar el del teniente general don Pedro Eugenio Aramburu, ex primer mandatario nacional. Otros viajes, es de suponer, también serán interesantes, en tanto que algunos peregrinajes ociosos pronto serán olvidados o sólo recordados sin pena ni gloria.

El general Aramburu, que se está revelando como un viajero activo, ya ha hablado en el Foro Sudamericano, iniciado en la ciudad de Dallas, del Estado de Texas. Por radio se dio un resumen del discurso de Aramburu, pero luego la prensa ya no dice exactamente lo mismo. El culto de la exactitud no está bastante extendido en nuestro mundo periodístico. Sin embargo, la apetencia de exactitud debería ser para el escritor como el anhelo de virtud para el santo. Algunas agencias periodísticas, manipuladas desde luego, callan lo que les conviene y abultan lo que les place, proporcionando así al lector una visión deformada de la realidad actual. Es decir, que hay agencias de noticias que más que informativas deberían llamarse deformativas o deformatorias, a nuestro modesto entender.

Si se destila el pensamiento del ex presidente provisional de la República, Sr. Aramburu, parece que éste manifestó que no hay que intervenir en los asuntos internos de los países americanos, ya que hacerlo equivaldría a dar pábulo a la propaganda comunista. Luego añadió el orador militar que las dictaduras americanas no deben ser, sin embargo, ignoradas, y nuestra actitud a este respecto debe consistir en no prestar apoyo a gobiernos que niegan la democracia a sus pueblos.

Las ideas recién expuestas en Norteamérica por el general Aramburu, si están de acuerdo con nuestro resumen, son muy interesantes, ya que pregonan que, de tanto viajero que va a los Estados Unidos, ha habido por lo menos uno que ha ido en plan de exportación de ideas, y de ideas políticas muy oportunas y útiles para la supervivencia de la democracia yanqui, americana y mundial.

Concurso de ingreso a la escuela Lemos de personal superior

La Secretaría de Guerra ha dado a conocer una información por la cual se da cuenta que en la Escuela del Cuerpo Profesional "General Lemos", se halla abierta la inscripción para el concurso de ingreso como teniente 1o. médico, teniente 1o. auditor, teniente veterinario, teniente bioquímico, teniente odontólogo, teniente farmacéutico y subteniente de gimnasia y esgrima. El requisito que se exige es ser argentino nativo o por opción, poseer el título profesional y estar comprendido en las siguientes edades: para gimnasia y esgrima 20 y 25 años como máximo y mínimo; para médicos hasta 35 años y para los restantes 32 años. La inscripción será clausurada el 31 del corriente y para mayores informes los interesados deberán dirigirse a la escuela ubicada en Ruta Nacional No. 202, Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires o a cualquier organismo del Ejército.

Las posibles reformas a introducirse en la Ley de Jubilaciones

No habrá variantes en los límites para la jubilación ordinaria, por retiro y cesantía

Activamente continúa trabajando la comisión de legisladores, que tiene a estudio el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones No. 4800, el que será considerado en el actual período de sesiones de prórroga, es decir, antes de la finalización del año actual.

A este respecto, es mucho lo que se comenta y distintas las versiones circulantes, por cuyo motivo hemos creído necesario informarnos en fuentes responsables sobre las posibles reformas y transmitir los datos recogidos al elevado núcleo de ex servidores del Estado y empleados en ejercicio que no disimulan cierta alarma ante el sólo anuncio de una modificación de esa ley de vital importancia para ellos. A este respecto se puede desde ya adelantar que existe opinión generalizada en la comisión de mantener la ley actual en lo que respecta a los requisitos para obtener la jubilación ordinaria, es decir, 55 años de edad como límite y 30 años de servicios. También se mantendrían las edades y años de servicios actuales en cuanto a la jubilación por retiro, aplicándose un régimen de incrementación similar al que rige en la provincia de Buenos Aires, es decir, un índice decreciente del 2.5 por año que falte para la ordinaria cuando el retiro se opere a los 45 años y con 20 años de servicios y del 2.7 para 50 años y 25 de servicio. Con respecto a la jubilación por cesantía, continuará aplicándose el sistema actual (40 años de edad y 15 de servicios), con una incrementación fija del 2.7 por año que falte hasta la ordinaria. También se mantendrá los cómputos privilegiados, con algunas aclaraciones, principalmente en lo que respecta al personal policial y al magisterio.

La jubilación móvil

La jubilación móvil del 82 y el 75 por ciento, tal como ya lo hemos adelantado, será respetada, pero se constituirá un fondo de compensación de descuento que oscilará entre el 8 y el 10 por ciento, por el término de dos años, en la misma forma que figuraba en la primitiva sanción de la Cámara de Diputados, alternativa ésta que cuenta con la aprobación de los jubilados y pensionados. Se procederá a la reestructuración del régimen por invalidez y habrá modificaciones en cuanto al de compensación con las otras cajas, elevándose a 10 el número de años de afiliación obligatoria a la Caja provincial.

Debemos destacar, por último, que el anteproyecto previamente será consultado por la comisión con las entidades gremiales de los jubilados y pensionados y de los empleados públicos y recién entonces será presentado, con despacho de comisión, a la Cámara de Diputados. Finalmente es motivo de atención la situación de un grupo crecido de docentes que han renunciado y no continúan trabajando. Se tendría entendido que tanto los maestros como los empleados que renuncien para jubilarse por retiro voluntario, deben esperar el decreto del P.E. de aceptación de su dimisión y durante ese lapso continuar trabajando. Caso contrario, se calificaría como abandono de sus tareas con las consecuencias consiguientes en perjuicio de los renunciantes.

Conferencias

De Leoncio Gianello (h) en el ciclo "Literatura en Santa Fe"

Presentado por Emilio A. Lamothe disertó Leoncio Gianello (h) en la sala de teatro del Museo Provincial de Bellas Artes, en la tercera conferencia correspondiente al ciclo de literatura que organiza la Asociación Santafesina de Escritores con el auspicio de la Dirección General de Cultura y del Instituto de Extensión Universitaria. Desarrolló el tema: "Espadalirio, trayectoria y vigencia de un grupo poético", iniciándolo con una reseña de los movimientos poéticos que desde 1930 precedieron a Espadalirio en el orden nacional desde la novísima generación que encabezara Cambours Ocampo hasta la generación del 40 y la revista "Arturo", y los que luego les sucedieron hasta 1950 con "Poesía Buenos Aires".

Señaló que el grupo Espadalirio, en nuestra ciudad, se creó en 1945 paralelo al invencionismo sólo como una coincidencia en el tiempo y analizó las diferencias de formas y contenido de ambas actitudes poéticas. Al estudiar la poesía de cada uno de los integrantes de Espadalirio publicada con ese sello editorial, Leoncio Gianello (h) destacó los elementos esenciales que caracterizaron los poemas de Fernando Rizzi, Miguel Brascó, Leoncio Gianello, Gastón Gori, José Rafael López Rosas, y Estela Galafrascoli citando estrofas significativas que tipifican la diversidad de tendencias que existían en el grupo literario, con lo cual avaló el disertante su juicio sobre la supervivencia del movimiento en cuanto al factor estético que respondía a distintos principios. Ilustró su conferencia con poemas no sólo de aquellos que publicaron en Espadalirio sino de todos sus integrantes, agregando los de César Mermet, Germán Galfrascoli, Victorino De Carolis, Leopoldo Chizzini Melo, y cita a Pedro Pagés Sellarés y César Etchegoyen. Citó ensayos de autores que se han referido a Espadalirio y concluyó su disertación diciendo: "El aporte de esta labor y la proyección de la misma todavía perdura en nuestros días, porque Espadalirio significó y significa aún una trayectoria consciente y lúcida, un esfuerzo que merece destacarse. Hoy a casi quince años de su aparición, podemos afirmarlo".

De Hyller Schurgin en el Museo Prov. de Bellas Artes

Mañana a las 19.30, Hyller Schurjin disertará sobre el tema: Poesía de hoy en Santa Fe. El acto, que corresponde al ciclo de conferencias sobre literatura en Santa Fe, se efectuará en la sala de teatro del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". El disertante pertenece al grupo "Generación" y, designado por la Asociación Santafesina de Escritores, tendrá a su cargo el estudio de la actual creación poética en nuestra ciudad. La entrada es libre.

A los jubilados ferroviarios le pagarán haberes

La casa central del Banco Provincial de Santa Fe informa a los jubilados y pensionados ferroviarios que el 27 del actual se procederá al pago de las liquidaciones recibidas en la fecha, desde el No. 25.378 al 100.266.

El 28 se pagarán las boletas desde el No. 100.321 al 123.186 y el día 29 de este mes, desde el No. 123.191 al 130.673.

Asuntos de interés tratará esta noche el C. Deliberante

Para esta noche a las 21.30, está citado el Concejo Deliberante, que deberá considerar un orden del día extenso, que contiene algunos asuntos de importancia.

Es muy probable que los dos bloques se pongan de acuerdo para dar tratamiento sobre tablas a los proyectos existentes sobre las instalaciones del ex Ferrocarril Santa Fe, como asimismo para considerar el veto opuesto por el Departamento Ejecutivo a la ordenanza que estableció un aumento de emergencia para jubilados y pensionados municipales.

Además, también es muy probable que se considere nuevamente el problema surgido con las tarifas del servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y Arroyo Leyes. La respectiva ordenanza sancionada hace poco y vetada totalmente por el D. E., determinó un aumento del 35 % con destino exclusivo a solventar el aumento de sueldos a los trabajadores de la empresa prestataria del servicio.

También se tratará un despacho referente a la designación por sorteo de los martilleros que intervengan en las subastas de la municipalidad y de sus organismos autárquicos y autónomos, y tendrán entrada los antecedentes enviados por el D. E. sobre el último pedido de aumento de tarifas del servicio de electricidad hecho por Agua y Energía y el veto opuesto por el D. E. a la ordenanza 4813, estableciendo como requisito para ejercer la presidencia del Instituto Matadero Frigorífico Municipal poseer el título de médico veterinario o de doctor en ciencias económicas.

Varios proyectos

Han tenido entrada estos proyectos originados en el sector de la UCRP: Construcción de dos alcantarillas en la intersección de las calles Dorrego y Laprida con Salvador del Carril; subsidio municipal para la escuela No. 533 de Alto Verde; pedido de informes sobre las condiciones en que funciona la granja municipal; instalación de lámparas del alumbrado público en las calles Regis Martínez y Salvador del Carril a la altura del pasaje Pizzorno; para que el D. E. haga las necesarias gestiones ante Vialidad Provincial para que prosigan las obras de la avenida Almirante Brown (costanera nueva); para que se gestione ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social la adecuada provisión de elementos sanitarios y productos farmacéuticos a la estación sanitaria de Rincón Potrero, como asimismo la asistencia médica por facultativos como mínimo dos veces por semana.

Por su parte, el bloque de la UCRI presentó dos proyectos. Uno propicia la construcción de un refugio para peatones en la vereda noreste de bulevar Gálvez en su intersección con 25 de Mayo, y otro para la construcción de veredas en el mismo lugar.

Otro instituto de rehabilitación se inaugurará mañana

La junta ejecutiva de CEREL, nuevo centro para la rehabilitación del lisiado, ha informado que mañana a las 18, se procederá a la inauguración y bendición del local propio sito en calle Cándido Pujato 2943 de esta ciudad.

Con tal motivo se han cursado invitaciones a las autoridades y a otras personas vinculadas con la obra que llevará a cabo la institución.

Asoc. del Magisterio

Debate sobre higiene escolar

Auspiciada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, en colaboración con el Departamento de Maternidad e Infancia, mañana a las 9 se realizará en la Casa del Maestro una mesa redonda sobre higiene escolar. La misma será conducida por el Dr. Pío Pandolfo y participará el cuerpo de relatores integrado por los doctores Clodomiro Amado, Juan Vázquez, Raúl Barletta y señorita Lilián Pallud, los que abordarán los siguientes aspectos del tema: "Psicología pedagógica normal y patológica, salud y enfermedad del personal adulto y técnica psicométrica para infradotados". Dada la importancia del problema a considerarse, se invita a concurrir a las autoridades escolares, asistentes, maestros y profesionales en general.

Frigorífico para Santa Fe

Su instalación aseguraría ventajas de diversos órdenes para el productor y para el consumidor

La contribución que hiciera el Ateneo Rural de la Juventud a la importante reunión que decidió gestionar la instalación de un frigorífico en la zona de influencia de Santa Fe contiene, además de los puntos que reseñáramos en edición anterior, explicaciones acerca de diversas consecuencias que derivarían de la existencia de una planta frigorífica y que sin duda beneficiarían altamente a los productores y en general a la economía de la región.

Un problema que quedaría automáticamente resuelto con la instalación de la planta es el que se refiere a fletes. En este sentido, el trabajo del Ateneo Rural de la Juventud señala que un cálculo general del ahorro de fletes innecesarios puede deducirse teniendo en cuenta el diez por ciento del valor de la hacienda remitida desde esta zona hacia los lugares habituales de faena. El total de animales remitidos es de 438.559 por año; su diez por ciento es 43.855; el valor de esta cantidad, tomando como base un precio promedio de 4.000 pesos por animal, da un valor de $ 175.420.000. Consecuentemente, esta cifra resulta el valor total de fletes, del cual las dos terceras partes son ahorrables, es decir aproximadamente un valor de 116 millones de pesos.

Por cierto que este problema es de los factores que en mayor medida justifican la instalación de una planta frigorífica. No es nuevo, y sí es eminentemente racional, que una planta industrializadora debe hallarse en las cercanías de la fuente de la materia prima que la justifica. De allí deriva naturalmente la beneficiosa consecuencia de la eliminación de de fletes y los otros aspectos negativos que supone el transporte.

Los mercados

Teniendo en cuenta que por lo menos las tres cuartas partes de la producción nacional de carnes se destina al abastecimiento interno se debe ir considerando la necesidad de efectuar una paulatina redistribución de las plantas industrializadoras, que tradicionalmente se han concentrado en las proximidades del río de la Plata, por razones derivadas de las necesidades del comercio exterior.

En ese sentido, la ubicación que se pide para el frigorífico, es decir Santa Fe, asegura la posibilidad de que con su producción sea abastecido el mercado interno constituido por las provincias del noroeste.

A su vez y en cuanto a comercio exterior la producción exportable de la planta iría a satisfacer la demanda de carnes de Chile, Bolivia y Perú. También sería eliminada la anacrónica modalidad de exportar ganado en pie que se hace en forma intensa, tal como lo dicen las 133.182 cabezas que cruzaron la cordillera durante el año 1957.

Mercado regulador

Otra consecuencia de positivo interés que se originaría con la creación de una planta frigorífica sería el funcionamiento de un nuevo mercado regulador de precios. Ese nuevo mercado beneficiaría particularmente a los productores medianos y pequeños que son quienes pueden hallar mayores inconvenientes para colocar sus haciendas en los mercados tradicionales, como ha ocurrido en años anteriores, cuando la única compensación para los productores provenía de la venta a los frigoríficos conforme a los precios de tipificación.

El nuevo mercado de Santa Fe absorbería aproximadamente el 70% de las haciendas operadas en el mercado de Rosario. Como consecuencia de ello, este último debería compensar dichas disminuciones con la hacienda que actualmente se remite a Liniers, descongestionándolo. De esta manera se pluralizarían las fuentes reguladoras de los valores ganaderos, perfeccionando la estructura general del mercado.

Las consecuencias

El interesante trabajo [cortado] hemos comentado, concl[cortado] reseñando los beneficios [cortado] derivarían de la concreci[cortado] de la feliz iniciativa que [cortado] llevará ante el directorio [cortado] la CAP manifestando que [cortado] productor resultaría bene[cortado]ciado ya que dispondría [cortado] un centro de permanen[cortado] demanda de sus haciend[cortado] El consumidor, por su par[cortado] gozaría de la distribuci[cortado] económica que se haría [cortado] producto industrializado [cortado] en general la economía [cortado]cional, conforme a la de[cortado]centralización que supond[cortado] la creación de la planta, ta[cortado]bién recibiría un genero[cortado] aporte de progreso.

Las abundantes razon[cortado] que hemos comentado ha[cortado] sin duda muy fuertes los [cortado]gumentos que esgrimen qu[cortado]nes sostienen que un frigo[cortado]fico en la zona se justifi[cortado] plenamente y están dispu[cortado]tos a gestionar con activid[cortado] y diligencia la concreción [cortado] obra de tanta trascenden[cortado] para el desarrollo económi[cortado] de la provincia.

Realizarán reuniones científicas entidades de Santa Fe y Rosario

Dos reuniones científicas se llevarán a cabo en los próximos días, organizadas por la Sociedad de Cirugía de Santa Fe y por el Seminario de Ortopedia y Traumatología del Litoral, con sede en Rosario. La primera de ellas tendrá lugar el 29 del corriente a las 21.30 en el anfiteatro del Centro Antituberculoso, Paraguay 3498 bajo la presidencia del Dr. Miguel J. Taberna desarrollándose el siguiente temario: "Transfusión cirugía", por el Dr. Juan Filomena, "La histerectomía inmediata en la operación cesárea", por los doctores José González, J. Rabasedas y S. Rabasedas; "Grandes hernias de la línea alba. Reconstrucción con tientos apon-euróticos del paciente", por el Dr. Augusto Yi...; "La traqueotomía en poliomielitis" por el Dr. Orlando Zamora.

En Rosario

La reunión en Rosario tendrá lugar el 4 de noviembre en el Círculo Médico, Italia 663 a las 19.30 y versará sobre los temas siguientes: "Disostosis cleido - craneal" por los doctores F. Benetti, Aprosio y J. C. García; "Secuela bloqueo de cartílago de crecimiento", por los doctores Francisco Celoria y Arnaldo Didier; "Experiencia con operación Mac Bride", por los doctores Roberto Carra y Alfonso Cabezudo; "Osteotomía varizante de fémur" y Epicondilitis con calcificación", por el Dr. Arnoldo Didier; "Radionecrosis cutáneas en los miembros", por el Dr. Alberto Albertengo; "Sarcoma sinovial", por el Dr. Jaime Slullitel; "Radiología de la artrosis neuropática", por los doctores Francisco Cilarelli y H. Papucci Herrera. Como parte final serán exhibidas películas explicadas por el Dr. Saúl T. de Azcuénaga.

Museo Provincial de Bellas Artes

Exposición de Mele Bruniard

El próximo martes se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes, "Rosa Galisteo de Rodríguez", una muestra de obras de la artista rosarina Mele Bruniard. La exposición, que está compuesta por 38 obras entre grabados y dibujos, se realiza dentro del plan de difusión denominado "Sala permanente de nuevos artistas". La muestra se inaugurará a las 18.30.

Conferencia del crítico Romualdo Brughetti

El miércoles próximo, en la sala de conferencias del Museo Provincial de Bellas Artes, el crítico de arte señor Romualdo Brughetti disertará sobre: "Existe una escuela pictórica argentina?".

La conferencia dará comienzo a las 18.30 y la entrada es libre.

A Manuel M. de Irion[do] propicióse rendir u[n] homenaje próximamen[te]

El próximo lunes a las [cortado] se llevará a cabo en el lo[cortado] de la Bolsa de Comercio [cortado] reunión organizada por [cortado] grupo de amigos y corre[cortado]gionarios del ex gobernad[cortado] de la provincia, Dr. Manu[cortado] María de Iriondo, a los fin[cortado] de coordinar ideas con mir[cortado] a la realización de un hom[cortado]naje al ex mandatario en oc[cortado]sión de cumplirse el prim[cortado] aniversario de su fallecimien[cortado]to.

Se invita especialmente [cortado] participar de la misma, a to[cortado]dos aquellos que tuviero[cortado] vinculaciones con el extint[cortado]

Escuela de Servicio Social

Finalizaron las prácticas en va[cortado]rias instituciones

De acuerdo a las disposicion[cortado] del reglamento de la Escuela d[cortado] Servicio Social, han dado por f[cortado]nalizadas las prácticas que l[cortado] alumnas realizaran con caráct[cortado] permanente durante el corrie[cortado]te año, las siguientes instituci[cortado]nes: Centro de Acción Social N[cortado] 2, Instituto del Buen Pastor, Di[cortado]rección de Protección a la Infan[cortado]cia y Adolescencia, Hogar "Sa[cortado] Cayetano", Servicio social del Ho[cortado] de Niños, Instituto de Rehabil[cortado]tación "Dr. Carlos Vera Candio[cortado]ti", Escuela Cristo Obrero, Ho[cortado]gar "José Manuel Estrada", Es[cortado]cuela Diferencial "Bernardo d[cortado] Monteagudo", Central de Serv[cortado]cio Social, Sala de mujeres de[cortado] Hospital [illegible], [illegible] "Anastasia [illegible]" Hogar de [illegible].

Municipales

Se establecieron precios topes para las flores en esta ciudad

Actuando de conformidad con instrucciones recibidas de la intendencia, la Dirección de Policía Municipal convocó una reunión con productores y vendedores de flores, resolviéndose, por mutuo acuerdo, establecer los precios que para las mismas regirán desde el 28 del corriente al 8 de noviembre. En esos días la demanda de flores es grande con motivo de la evocación de los muertos.

En base a esas actuaciones, el Departamento Ejecutivo dictó hoy un decreto estableciendo estos precios: Alelí doble, hasta $ 6 la docena; Alelí simple, hasta $ 3 la docena; Azucenas, hasta $ 1 c/u.; Calas grandes, hasta $ 30 la docena; Calas medianas, hasta $ 24 la docena; Calas chicas, hasta $ 18 la docena; Conejitos, hasta $ 8 la docena; Claveles esp. (invernadero), hasta $ 42 la docena; Claveles medianos, hasta $ 18 la docena; Gladiolos especiales de color, hasta $ 48 la docena; Gladiolos especiales blancos, hasta $ 42 la docena; Gladiolos medianos, hasta $ 30 la docena; Gladiolos chicos, hasta $ 24 la docena; Margaritas dobles, hasta $ 6 la docena; Rosas especiales, hasta $ 12 la docena; Rosas comunes, hasta $ 8 la docena; Watsonias, hasta $ 6 la docena.

En el caso de las flores procedentes de otras provincias, los mayoristas podrán recargar hasta un 40% sobre la factura de origen, incluyéndose el flete, y los minoristas el mismo porcentaje en los claveles. Se establece como obligatorio colocar las listas de precios en los sitios de venta de flores.

Reunióse la comisión que trata las tarifas del transporte urbano

Tal como se anunciara, en la Dirección de Policía Municipal celebró ayer su primera reunión la comisión designada por el Departamento Ejecutivo para estudiar el reajuste de las tarifas del transporte urbano de pasajeros, en su totalidad.

Concurrieron todos los funcionarios, concejales y delegados de diversas entidades que la integran, a excepción del representante de la Confederación General del Trabajo, designándose al concejal Balsa para presidir la comisión. Los transportistas, tanto de las empresas privadas como oficiales, hicieron un planteo en el sentido de que se establezca el sistema de tarifas por secciones, que ahora rige solamente en algunas líneas. Los funcionarios y concejales intervinientes recalcaron que la comisión tiene por única finalidad estudiar el reajuste tarifario y no implantar nuevos sistemas, acordándose finalmente volver a reunirse el lunes próximo a las 19, en el mismo lugar, comprometiéndose los representantes de las empresas a traer balances, costos de los servicios, cantidad de personas transportadas y demás elementos de juicio que necesita la comisión, que deberá cumplir su cometido en el plazo perentorio de 20 días.

La apertura del callejón Ubajay

Trascendió que esta noche, antes que se inicie la sesión del Concejo, el Departamento Ejecutivo devolverá observada la resolución 1108, por la cual el cuerpo dispuso la reapertura del callejón Ubajay del paraje del mismo nombre cercano a la localidad de San José del Rincón.

Se fundamentaría el veto en que los ocupantes de esos terrenos han venido ejerciendo la posesión pacífica y continua desde hace años.

Cruz Roja Argentina

Campaña pro salud de la población

En la sede de la Cruz Roja Argentina, celebró reunión el comité ejecutivo de la campaña pro salud de la población, participando de la misma varias instituciones invitadas especialmente. Se intercambiaron ideas sobre problemas que atañen a la niñez y adolescencia y coordinóse una labor conjunta para hallar soluciones adecuadas a los mismos. Uno de los problemas abordados fue el relacionado con las publicaciones inmorales y las maneras de contrarrestar su acción perniciosa.

Por último, dispúsose pasar a cuarto intermedio hasta el próximo jueves a las 19 con el objeto de lograr una mayor amplitud de criterio con la asistencia de todas las instituciones oficiales y privadas que han sido invitadas.

Congreso regional. — La filial local ha designado a las enfermeras graduadas con diploma de honor, señora Elisa Bergallo de Bauer y señorita Liliana Muhlmann Cabral, a fin de que la representen en el Congreso Regional de Enfermería, que auspiciado por la Organización Mundial de la Salud y la Oficina Sanitaria Panamericana, se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, del 25 al 31 del corriente.

Colación de grados. — El 7 de noviembre próximo, se llevará a cabo el acto de colación de grados de las escuelas de enfermeras, enfermeros, samaritanas y guardavidas. Con tal motivo, se cita a los graduados del año 1958, a concurrir a la sede de la entidad, Rivadavia 1983, todos los días hábiles de 8 a 12, o en el local de la escuela, lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21.

Pídese la nulidad de la licitación para el transporte a Rincón

Las sociedades vecinales de los distritos de La Guardia, San José del Rincón y Arroyo Leyes, han hecho una presentación conjunta ante la intendencia municipal, con la finalidad de que se disponga la nulidad de la licitación para la concesión del servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y esas zonas. Tal licitación se abrió el 22 de setiembre último y sólo se presentó la actual prestataria, que es la Empresa Rincón.

Al referirse a la gravedad del problema que significa el servicio de transporte señalado, "cuya prestación se viene efectuando en forma precaria desde hace muchos años", expresan las vecinales: "El problema aludido tiene su origen y causas en el desquiciante, desconsiderado y detestable abuso con que la Empresa Rincón lo realiza, con un desprecio absoluto por las quejas de los usuarios, de las que en múltiples ocasiones se han hecho eco la prensa local, las sociedades vecinales y las propias autoridades municipales; pero siempre desoídas y con evidente falta de decisión para darle la solución adecuada e indispensable. Y en ese peregrinaje de gestiones, quejas, sueltos y editoriales periodísticos, los pacientes y sufridos vecindarios de estos distritos, modestos y humildes pobladores de la zona costera, han soportado y siguen soportando, sin esperanzas de solución aparente, el grave si que también deplorable servicio de la empresa prestataria del mismo".

Afirman después "que nada se puede esperar de la referida empresa", que prometerá mejorarlo igual que en otras ocasiones, pero que nada hará, y que logrará aumentos de tarifas con el pretexto —dice— de aumentar los sueldos a su personal que "trabaja con sueldos de hambre, como no ocurre en ninguna otra empresa similar del país", y que será el menos beneficiado. Agregan que ya resulta imposible soportar en silencio "la informalidad y abuso de la empresa y la descuidada atención estatal" y que el vecindario "tiene el derecho de ver satisfecha, siquiera una vez, alguna de sus tantas y muy justas aspiraciones". Hacen la historia de este servicio para concluir que en los veinte años que lleva "muchos y muy elevados fueron los aumentos de tarifas", pero nunca introdujo mejoras en los horarios, en el equipo de coches y en su "estado de conservación e higiene y en todo cuanto se relaciona con el mínimo de comodidad para los usuarios", lo cual fue revelado —expresan— en el Concejo Deliberante cuando se autorizó el aumento del 35 o|o en las tarifas "gestado con las mismas artimañas que de costumbre por la empresa interesada". Señalan lo acertado de la medida del Departamento Ejecutivo al vetar tal ordenanza, y luego de otras consideraciones entra a analizar las condiciones de la licitación a los efectos de que se facilite la presentación de otras empresas. Dice que el número de coches exigido es demasiado y que el servicio se puede realizar bien con seis coches en perfecto estado y con capacidad mínima de 28 pasajeros. De la absorción del personal, expresan que esta cláusula debe estar limitada a las disposiciones de los convenios laborales, tomándose como base los servicios similares, pues "toda otra imposición, aparte de ser ilegal, puede ser una traba en perjuicio de los interesados en la licitación, favoreciendo en cambio —dicen— a la empresa actual, que nada tiene como impedimento, para aceptarla íntegramente por razones fácilmente explicables".

Manifiestan finalmente que es necesario aclarar que el servicio de transporte de que se trata, es de carácter urbano, pues sirven un trayecto comprendido dentro del ejido municipal y suben y descienden pasajeros cada doscientos metros, aplicándose tarifas diferenciales para determinados trechos.

Artistas Plásticos Santafesinos

Fue diferido el sorteo de una rifa

Esta institución informa a los poseedores de rifas benéficas, que el sorteo de las mismas, que debía efectuarse el último viernes de octubre, ha sido diferido para la última jugada de noviembre próximo.

La C. de diputados no hizo lugar a un pedido de juicio político

El cuerpo en la sesión de ayer trató además numerosos proyectos. Entrevista con Frondizi

En la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados (comenzó a las 19.30 para finalizar a las 21.10) y que no contó con las barras que fueron habituales en las últimas reuniones, el asunto más importante que se trató fue el despacho de la comisión de organización e investigación judicial no haciendo lugar al pedido de juicio político formulado contra varios magistrados. Los restantes asuntos, que fueron numerosos, y que se consideraron varios sobre tablas y otros figurando en el orden del día, se aprobaron sin ningún debate y previo los correspondientes informes de los miembros de comisión.

Asuntos sobre tablas

Después de leerse los asuntos entrados, el presidente Sr. Gilberto Pietropaolo puso a consideración varios despachos de comisión cuyo tratamiento se pidió sobre tablas, aprobándose los siguientes: informado por Canale, una minuta de comunicación al P. E. solicitando que en el plan de obras de 1960, se incluya la construcción del edificio para la comisaría seccional Nº 13 de Rosario; otro (autor Pietropaolo) e informado por Signorelli, para que se cree la comisión de fomento de Arroyo Ceibal del departamento General Obligado; minuta de Bobrovsky, que informó para que el P. E. incluya un proyecto de ley estableciendo una partida de un millón de pesos con el fin de socorrer a las familias damnificadas con el desbordamiento reciente de los arroyos Saladillo y Ludueña de Rosario.

Al considerarse esta iniciativa habló Turchetti, que se refirió a la extraordinaria inundación que afectó hace pocos días a la ciudad de Casilda y anunció la presentación, para la semana próxima, de un proyecto de subsidio cuyo monto establecerá una comisión designada al efecto.

En la misma forma se aprobó una minuta de Osellame (UCRP) pidiendo al P. E. incluya el proyecto de su bloque destinando una partida de $ 100.000 para construir una sala de infecciosos en el hospital provincial de San Javier; y otro proyecto de Méndez también solicitando al gobierno la inclusión en las mismas sesiones de prórroga, del proyecto que crea el estatuto de operadores radio-cable-telegráficos y afines del personal de reparticiones provinciales.

Expropiación de terrenos

Los primeros cinco despachos, todos pertenecientes a la comisión de asuntos constitucionales y legislación general, que fueron informados por Ulla, Weidmann y Borella, Dubois y Turchetti, corresponden a expropiaciones en distintas localidades para la ejecución de obras. El primero declara de utilidad pública terrenos de propiedad particulares sitos en el barrio Fisherton, de Rosario, y en el distrito Funes, que se destinarán a la ampliación de la construcción del gran aeropuerto de esa ciudad; el segundo autoriza a la Municipalidad de Rosario a expropiar determinada fracción de terrenos para la apertura de la avenida Salta cuyo trazado ya fue aprobado por ordenanza del año 1924; el tercero dispone la expropiación, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, de inmuebles situados en la localidad de Melincué, departamento General López; el cuarto declara de utilidad pública terrenos ubicados en el distrito Constanza, Dpto. San Cristóbal que son necesarios para la apertura de un camino público que partiendo de la ruta provincial Nº 313 se extiende hacia el norte en una longitud aproximada de 1234 metros; y el quinto expropia terrenos también en Constanza para la apertura y/o ensanche de varios caminos.

Otros asuntos del orden del día

Por un despacho de la Comisión de Hacienda que informó Bedetti, y que quedó convertido en ley se exime al Club de Leones de Santa Fe del pago de todo impuesto provincial que pudiera corresponderle abonar por la venta de artículos de consumo directamente al público, en un puesto que habilitó en esta ciudad.

No tuvo el mismo curso definitivo otro proyecto venido en revisión del Senado, que también informó Bedetti. Esta iniciativa autoriza al Banco Provincial para acordar préstamos destinados a la adquisición de aparatos, útiles y artefactos para ser utilizados por personas impedidas carentes de recursos o de limitados medios económicos. Dicho legislador dio las razones que obligó a la comisión de hacienda a introducir algunas reformas a la sanción del Senado, de manera que al aprobarse dicho despacho, el proyecto volvió en segunda revisión a la Cámara de origen.

Con un informe del diputado Bustos, se aprobó un despacho de la Comisión de Culto acordando a la Casa de Huérfanas "Beata María Josefa Rosello" de Venado Tuerto, una subvención mensual de $ 1.500. Este proyecto vino en revisión del Senado y tuvo sanción definitiva en Diputados.

No prospera un pedido de juicio político

En forma extensa informó Borella el despacho de la comisión de organización e investigación judicial desestimando el pedido de juicio político formulado por el Dr. Ricardo Marcial Candioti contra los miembros del Superior Tribunal de Justicia Dres. Roberto A. Rovere, Miguel Angel Rosas Lichtschein y Juan Martín de la Peña por estar presuntamente "incursos en el delito de prevaricato que sanciona el Art. 269 primer párrafo del Código Penal e incumplimiento del Art. 115 de la Constitución provincial". Llega a la conclusión la comisión de "que no hay lugar a la acusación generadora del juicio político".

Después de citar tesis de Vicente Gallo, González Calderón, Montes de Oca y Piero Calamandrei, el Dr. Borella se refirió en síntesis al pedido formulado contra los magistrados santafesinos que integraban al producirse los hechos, la Sala Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial, recordó en detalle la presentación del Dr. Candioti, analizó cada cargo en particular (tienen relación con el Expte. 772-Folio 132 Año 1957- Roselli Rodolfo c. Lina Bircher de Testi s-consignación), refutó aspectos de la denuncia, hizo mención a la actuación que cupo a la sala en las distintas actuaciones y a los pronunciamientos de la misma, y llegó a la conclusión, después de un detenido y minucioso análisis, de que en la sentencia de la Sala Segunda en lo Civil y Comercial, recaída en el juicio ya mencionado "no se advierte violación alguna de las disposiciones de los artículos 115 y 120 de la Constitución provincial". Agregó que "similares consideraciones pueden hacerse respecto al expediente Nº 338-Año 1958- María Luisa Lionte de Ferria Tarocco s-sucesorio ofrecido como prueba por el Dr. Candioti. Recordó también el debate que suscitó hace pocos días en la Cámara de Diputados de la Nación a raíz del pedido de juicio político contra el juez nacional Dr. Klappenbach, y afirmó que en el caso radicado en Santa Fe "ninguno de los cargos que a los tres magistrados se formulan pueden siquiera parangonarse a los que se imputaron al juez Klappenbach, contra quien no cayó ninguna sanción. Formuló otras numerosas consideraciones de orden jurídico citó nuevamente la jurisprudencia repitiendo expresiones de este sentada por Calamandrei, y repitiendo expresiones de éste, terminó diciendo: "El esfuerzo desesperado de quien busca la justicia no es nunca infructuoso aunque su sed no se satisfaga: Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia".

El despacho de la comisión se aprobó de inmediato, complementado con una resolución que propuso el diputado Ulla, por el cual la Cámara "no hace lugar al pedido de juicio político solicitado contra los doctores Roberto A. Rovere, Miguel Angel Rosas Lichtschein y Juan Martín de la Peña pertenecientes al Superior Tribunal de Justicia y miembros de la Sala Segunda, Sala en lo Civil y Comercial, quedando a salvo la fama y buen nombre de cada uno de ellos".

Se levantó la sesión, siendo las 21.10.

Diversos problemas planteará a Frondizi el bloque de la UCRI

El bloque de diputados de la UCRI después de una prolongada reunión realizada en la tarde de ayer, resolvió solicitar al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi y al ministro de Economía e interino de Trabajo y Previsión Ing. Alvaro Alsogaray, audiencia para la primera semana del próximo mes de noviembre, a objeto de plantearle distintos problemas que interesan a la acción de gobierno y que preocupan especialmente a los integrantes de dicho sector. Los asuntos que serán planteados son los siguientes: 1º Solicitar la entrega de los $ 450.000.000 para el pago de la equiparación del magisterio; 2º. Fondos de coparticipación para Vialidad Provincial; 3º. Fondo compensador para energía eléctrica; 4º Apoyo para la concertación de empréstitos para obras públicas; 5º Posibilidad de introducción de maquinarias para reequipamiento industrial y de unidades para servicios públicos de transportes; 6º Radicación de industrias; 7º Política crediticia futura para construcción de viviendas, el comercio y la industria.

La sesión de hoy

La Cámara de Diputados se reunió nuevamente hoy a las 11 y 10 y después de aprobar una minuta del bloque de la minoría solicitando al P.E. interceda ante el gobierno nacional para que se instale una cabina telefónica en Nuevo Torino, trató una orden del día aprobándose en total 17 despachos de comisión.

Los asuntos aprobados cuyo contenido resumimos, fueron los siguientes: autorizando al P.E. para permutar con el Club Atlético de Rafaela una fracción de terreno; eximiendo de impuestos a las entradas a la exposición de la Sociedad Rural de San Cristóbal; aprobando el ordenamiento de código fiscal y ley impositiva realizado por el P.E. (este proyecto tuvo sanción definitiva); eximiendo a la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer de todos los gravámenes correspondientes a un festival realizado en Rosario; modificando la ley orgánica del Banco Provincial; autorizando al P.E. a transferir terrenos al Club Atlético River Plate de San Martín Norte; autorizando la transferencia de terrenos fiscales al Club A. Trebolense (estos tres últimos asuntos fueron reformados y en consecuencia volvieron al Senado en segunda revisión); nueva ley de creación de la Caja de Asistencia Social por la que se establece una nueva organización y aportes impositivos y se incrementan los beneficios mínimos establecidos en $ 400 mensuales los casos de ancianidad e invalidez, $ 280 a la madre con un solo hijo menor de 16 años y $ 60 más por cada uno de los otros que tuviere hasta el límite de esta edad y $ 280 a los menores de 16 años huérfanos bajo determinadas condiciones (este asunto también volvió en revisión al Senado); creando una unidad sanitaria en Maizales, Dpto. San Lorenzo; autorizando a la Municipalidad de Rosario para expropiar los terrenos a que se refiere la ordenanza 1348; derogando la ordenanza que autorizaba a la comuna de San Cristóbal a donar un terreno para panteón del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios (este proyecto quedó convertido en ley); solicitando al P.E. incluya entre los asuntos del actual período de prórroga los proyectos de ley sobre cesión de terrenos a las comunas de San Gregorio y Aarón Castellanos y la realización de obras de mejoras en el hospital provincial de Rufino; interesando al gobierno para la creación de la Delegación de Vialidad Provincial en Jobson, Vera; solicitando al P. E. se dirija a Empresa Nacional de Teléfonos la colocación de teléfonos domiciliarios en Calchaquí, Dpto. Vera; y pidiendo al mismo P.E. incluya el proyecto de ley por el que se crean unidades sanitarias menores en Saguier y Aldao y se convierta en unidad sanitaria mayor la unidad menor de María Juana, todas estas localidades del departamento Castellanos.

Adhesión al régimen de coparticipación

Después de las 13, la Cámara se constituyó en comisión, para pronunciarse en el proyecto venido en revisión del Senado, por el cual se declara a la provincia adherida al régimen de coparticipación impositiva nacional. El debate fue animado, a raíz de la oposición al proyecto por parte del bloque radical del pueblo, lo que dio motivo a diversas exposiciones por parte de los representantes de dicho sector Orpinell y Schuhcher, y de los miembros de la mayoría Ulla, Bedetti, Borella, Viñals y Fiorito, quienes destacaron, entre otras cosas, que el gobierno actual a solo siete meses de asumir el poder, aumentó en siete puntos los índices de coparticipación, dispuso otro aumento de dos puntos por año y estableció que la participación que corresponde a la capital federal se deducirá de los recursos de la Nación y no de las provincias. Todos ellos destacaron asimismo que no declinan su anhelo que en el futuro la coparticipación se establezca en un 50 por ciento para la Nación y el otro 50 por ciento para las provincias.

El proyecto fue motivo de algunas reformas, por cuyo motivo debe volver en segunda revisión al Senado a los fines de su tratamiento y sanción definitiva.

La sesión de hoy se levantó a las 13 y 40.

Acerca del déficit de envases de arpillera opina la Bolsa local

En una comunicación telegráfica dirigida al ministro de Economía de la Nación ingeniero Alvaro Alsogaray, el presidente de la Bolsa de Comercio local Sr. Aquiles Allevi señala que "a pocos días del inicio de la cosecha fina, las reparticiones nacionales que mantienen el monopolio del comercio de envases de arpillera anuncian un déficit de cincuenta millones de bolsas y que están estudiando recién la posibilidad de su importación.

"No es necesario —agrega— mayor abundamiento para demostrar una vez más la paralizante acción de los organismos oficiales mencionados, por cuya desaparición viene bregando nuestra institución, basada en la experiencia de la época en que actuaba libremente la actividad privada en ese comercio de bolsas y durante la cual no se conocieron sorpresas de esta naturaleza que ponen en peligro nada menos que la mitad de la cosecha argentina y en las dramáticas circunstancias en que se encuentra la economía nacional.

"Aunque el despertar de las oficinas públicas mencionadas es ya tardío, tenemos la esperanza de que los estudios que se anuncian serán limitados y se disponga de cualquier manera la importación de los envases faltantes con la urgencia que reclama el derecho de los productores y los intereses del país amenazados por la imprevisión inconcebible que se denuncia.

"Así lo esperamos de V.E. que con tanto acierto está encarando los problemas que afligen a la economía nacional".

A ex alumnas del Liceo Nacional de Señoritas se hace un llamamiento

Deseando el Liceo Nacional de Señoritas constituir una entidad que agrupe a las ex alumnas de ese establecimiento se ha convocado a una reunión que se realizará mañana a las 15 en el salón de actos del Liceo con el objeto de elegir comisión directiva y cambiar ideas acerca de la tarea de extensión cultural que podrá desarrollar la organización.

Se solicita a las concurrentes puntualidad.

Marina de Guerra

Inscripción en la Escuela de Pilotos Aviadores

Hasta el 14 de noviembre próximo permanecerá abierta en la Armada Nacional, la inscripción para el ingreso a los cursos de la Escuela de Pilotos Aviadores Navales. Es requisito indispensable tener de 17 a 21 años de edad, y poseer el cuarto año aprobado de estudios secundarios al 1o. de marzo de 1959.

Más informes pueden ser requeridos por los interesados en la delegación de reclutamiento, con sede en la Subprefectura Marítima local.

VARIOS PROYECTOS FUERON CONVERTIDOS EN LEY POR LA CAMARA DE SENADORES

Fue desechado un homenaje al 17 de octubre. Eximen de impuestos a entidades cooperadoras

Por espacio de 1 hora y 20 minutos sesionó ayer la Cámara de Senadores de la provincia, aprobando en la oportunidad varias iniciativas, algunas de las cuales obtuvieron sanción definitiva.

El cuerpo, que se reunió a las 17.50 con la presidencia del Sr. Domingo R. Madeo, dio entrada a numerosos asuntos, entre ellos a un proyecto ya aprobado por Diputados y por el que se destina la suma de $ 45.000.000 para atender gastos de explotación de las empresas de transportes de Santa Fe y Rosario y liquidar un saldo de la ex Fábrica de Productos Lácteos La Técnica.

Pedido de homenaje al 17 de octubre

Cuando la cámara se disponía a tratar los asuntos del orden del día, pidió la palabra Feuillet (justicialista) para rendir un homenaje al 17 de octubre. En su breve exposición, destacó la significación que tiene esa fecha para el pueblo trabajador, expresando entre otros conceptos, que "los acontecimientos posteriores a 1955 han demostrado que ni las cárceles, ni los confinamientos, ni los fusilamientos, como así tampoco la traición y el engaño, han torcido la férrea voluntad de quienes el 17 de octubre de 1945, iniciaron la marcha, cuya única meta era de la de constituir una Nación justa, libre y soberana". Finalizó su exposición ratificando "su total identificación y lealtad al jefe indiscutido del movimiento peronista, el Gral. Perón".

Dado que la cámara no prestó asentimiento a la iniciativa, el autor de la misma rindió personalmente el homenaje. Cabe destacar que al ser solicitado el mismo se retiró del recinto la bancada de la U.C.R. del Pueblo, la cual se reintegró al reanudarse la consideración de los restantes asuntos.

Asuntos aprobados

Informado por Medrano aprobóse un despacho de la comisión de asuntos constitucionales por el que se sustituye el Art. 61 del decreto-ley 4982|57 ratificado por ley 4755 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores). El nuevo artículo dispone que los beneficios que otorga esa ley no son incompatibles con los que otorgan otras cajas de jubilaciones y pensiones. Este proyecto pasó en revisión a Diputados. El siguiente asunto aprobado y convertido en ley, se refiere a la exención de impuestos a un festival organizado en Rosario por la Sociedad de Damas de Protección al Huérfano. También fue aprobado un proyecto del P.E. por el que se suprime el Art. 5o. de la ley 3763 (Agentes Civiles de la provincia). Establece este artículo que quedaban comprendidos en los beneficios de la ley, los agentes civiles que prestaban servicios ad - honorem al tiempo de su sanción.

Exención de impuesto a las asociaciones cooperadoras

Seguidamente quedó convertido en ley un proyecto cuyo despacho informó Chiaraviglio. El mismo se refiere a la inclusión de un nuevo inciso en el capítulo IV del Código Fiscal (Arts. 233 y 234) estableciéndose que estarán comprendidas en las exenciones las asociaciones cooperadoras escolares, policiales y de salud pública reconocidas como tales.

Otro proyecto convertido en ley fue el que introduce modificaciones al articulado de la ley 2470 que reglamenta el ejercicio de la ingeniería. Este proyecto, que ya había sido convertido en ley por la cámara joven y que ... profesionales intervienen ... existen de la presente ley, deberán ... ante la Dirección de Catastro o el organismo que el P. E. determine, toda construcción nueva, modificación o refección que se realice con su intervención.

A continuación hablaron Salmén, Gutiérrez, Magaña y Ardigó para fundamentar un proyecto del cual es autor el segundo de los nombrados y por el que se dispone la creación de una Escuela-Hogar en el lugar denominado Barranquitas de la ciudad de Rafaela, para lo cual se afecta el inmueble ubicado en Tucumán y Jaime Ferré de esa ciudad y que ocupara el Centro Antituberculoso. El Art. 3o. del proyecto autoriza al P.E. a destinar los fondos necesarios para el normal e inmediato funcionamiento de dicho Hogar-Escuela. Esta iniciativa pasó a Diputados.

La tenencia de perros

El último asunto del orden del día, que también fue aprobado, se trataba de un proyecto de ley del P. E. que consta de 21 artículos, por el que establece la obligación de denunciar la tenencia de perros u otros animales que puedan transmitir la rabia.

Nellar, que informó el respectivo despacho, se refirió a la agudización del problema de la rabia en todo el país, señalando la necesidad de adoptar medidas preventivas eficaces. El proyecto en cuestión establece la obligación por parte de los tenedores de perros de proceder a patentar los mismos, para lo cual el Ministerio de Salud Pública habilitará un registro especial en toda la provincia. Se establece además, entre otras cosas, la obligación de los dueños de perros u otros animales que puedan transmitir la rabia, de hacerlos vacunar una vez al año.

La sesión de tablas

Al considerarse los asuntos reservados en secretaría para su tratamiento sobre tablas, se aprobó en primer término un despacho sobre el proyecto de ley de los senadores Ardigó y Madeo, autorizando a la Municipalidad de Rosario a erigir un busto del compositor y maestro Juan Bautista Massa en el Parque Independencia de esa ciudad. También se aprobó una minuta de comunicación del senador Magnin solicitando al P.E. se incluya en el próximo plan de obras públicas, la construcción del edificio para la escuela No. 892 de Maciel, Dpto. San Jerónimo, y se convirtió en ley el proyecto por el que se suprime el cargo de subsecretario en la Cámara de Diputados, levantándose la sesión a las 19 y 10.

La sesión de hoy

Esta mañana a las 11.40 se reunió nuevamente el Senado considerando en esta oportunidad 3 despachos de comisión y una minuta de comunicación, siendo aprobados todos. El primero, que fue informado por Nellar, se refería a un mensaje del P.E. introduciendo modificaciones a la ley 3603 sobre desinsectación. Las reformas se relacionan con la forma de realizar las inspecciones en los diferentes locales, plazos y sanciones. El segundo despacho, informado por el mismo legislador, introduce una modificación al artículo 1352 del Código Bromatológico al solo objeto de actualizar el monto de las multas. El nuevo artículo dispone que "los que vendan productos alterados, serán castigados con una multa variable entre 100 y 5.000 pesos y comiso de la mercadería, y los que vendan productos adulterados o falsificados, con una multa variable entre 500 y 1.000.000 de pesos". El tercer despacho, que fue aprobado sobre tablas a pedido de Salmen, introduce reformas a la ley sobre creación del Instituto Becario en los artículos 1o. 2o. y 4o., referentes a las propuestas, selección de aspirantes por concurso y otorgamiento de becas, y a la dirección de dicho instituto. El mismo Salmen que informó el despacho en nombre de la comisión de Educación y Cultura, expresó que las reformas tienden a agilizar la ley para su mejor aplicación.

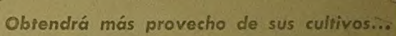
En último asunto considerado y aprobado por esta cámara, fue un proyecto de comunicación del senador Gutiérrez, que fue informado por Magnin, y por el que se solicita al P. E. que por los organismos correspondientes se aboque con la mayor urgencia, a proveer de energía eléctrica a la Colonia Josefina del departamento Castellanos.

La sesión se levantó a las 12.10.

Para designar un vocal en la Sala del Trabajo se solicitó acuerdo

En la sesión efectuada esta mañana por la Cámara de Senadores de la provincia, tuvo entrada un mensaje del P.E. por el que se solicita acuerdo legislativo a la designación del Dr. Emilio A. Rotky Decaillet, actual juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, como vocal de la Sala de Apelaciones del Trabajo de esta ciudad. Dicho cargo quedó vacante a raíz de la renuncia presentada por el Dr. Juan Martín de la Peña, que integraba dicho tribunal. Aún no ha sido fijada la fecha para la realización de la asamblea legislativa que deberá prestar dicho acuerdo y el de tres magistrados para la segunda circunscripción judicial, cuyos nombres dimos a conocer ya.







Atenos y Lamadrid se medirán en una final

Mañana a las 15.30 se jugará en el estadio de Unión el partido de desempate del primer puesto de la zona Sur del campeonato de 1a. división "B" de la Liga Santafesina de Fútbol entre los conjuntos de Atenas y Lamadrid.

También mañana, por la zona Norte, se jugarán estos partidos: Independiente c. Nueva Pompeya, en Independiente; Canillita c. Los Andes, en Los Andes; Madero c. Junín "B", en Nueva Pompeya; Belgrano c. San Isidro, en Belgrano, y Armonía c. San Cristóbal, en Armonía.

Se cumplirá el domingo en Pilar una importante jornada motociclística

Con la fiscalización de la Asociación Santafesina de Motociclismo se llevará a cabo el domingo en la localidad de Pilar una importante jornada motociclística que organiza el Club Atlético Pilar.

Se disputarán en la oportunidad 4 pruebas para máquinas de 50, 100 y 175 cc. preparación libre y 100 cc. standar para aficionados locales.

En concepto de premios se distribuirán $ 30.000 y valiosos trofeos.

Las perspectivas que presenta esta jornada son excelentes pues a la importancia de los premios se suman las bondades del circuito especialmente preparado y el nutrido lote de [illegible] corredores que han registrado su inscripción y entre los que se cuentan Balanglone, Gilli, Ternengo, Romitelli, Rossini, [illegible], Manzotti, Giay, Varela, etc.

Gimnasia suspendió una carrera motociclística

La subcomisión de motovelódromo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha suspendido la carrera de motos que debía efectuar el domingo venidero y, en cambio, ha programado dos competencias para el 11 y 22 de noviembre.

Fue clausurado por 3 fechas el estadio de River Plate, de Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (C.). — El Tribunal de Penas de la AFA suspendió por 2 partidos al jugador Agustín Broin, de Colón, substituible por una multa, y clausuró por tres fechas el estadio de River Plate como consecuencia de los incidentes en el match con San Lorenzo. En cuanto a los jugadores expulsados, se aplicaron dos partidos a José Sanfilippo y por cuatro a José Silvero. Las distintas sanciones aplicadas son las siguientes:

Suspensión por 14 fechas, al jugador Néstor H. de Luca, del club El Porvenir; por 7, Aurelio Miranda, de Nueva Chicago; por 6, Carlos Matra, de Central Argentino; por 4, Juan Carlos Mino y Juan Carlos Aguilar, de Excursionistas; por 3, Roberto Cubero, de Estudiantes de La Plata; Juan Carlos Lillo, de San Lorenzo de Almagro y Vicente Castatore, de Tigre; por 2, Agustín Broin, de Colón; Oscar Rossi, de Huracán; Jorge Maldonado, de Independiente; Antonio Pacheco y Valentín Domínguez, de Excursionistas y Julio Lagana, de Sportivo Dock Sur.

Por haber alcanzado el límite de cuatro amonestaciones impuestas por los árbitros, fueron suspendidos por una fecha estos jugadores: Víctor Alarcón, Miguel Mieres y Juan Carlos Rulli, de Estudiantes de La Plata; Rodolfo Demaría y Luis López, de Tigre; Félix Bearzotti, de Newell's Old Boys; Oscar Marchese, de Nueva Chicago; Norberto Raverca, de Tigre; Alberto Daguarti, de Nueva Chicago; Jorge Martín, de Argentinos Juniors; Emilio Prato, de Lanús; Rodolfo Mascarello, de Argentinos Juniors; Leonardo Brookes, de Chacarita Juniors; Carlos Rico, de Boca Juniors; Carlos Bettinotti, de Atlanta; Hugo Ramos, de Vélez Sársfield; Jorge D'Ambrosio, de Newell's Old Boys; Juan Esperanza, de Huracán; Osvaldo Díaz de Juventud de Bernal; Ricardo Iglesias, de Pilar; Alberto Diego, de Chacarita Juniors y Roberto Striga, de Estudiantes de La Plata.

Concurso de golf en el Jockey Club

En los links del Jockey Club se disputará entre mañana y el domingo la copa "J. T." en 28 hoyos medal-play. El concurso dará comienzo a las 14 encareciéndoseles a los aficionados que participen del mismo la fiel observancia del horario.

Otro certamen

La subcomisión de golf del Jockey Club se encuentra abocada a la organización de un torneo interprovincial para los días 14 y 15 de noviembre próximo. Oportunamente se darán a conocer los detalles de la competencia.

JORNADA DE EXCEPCION EN EL CAMPEONATO DE ASCENSO

Los equipos punteros del torneo frente a muy serios compromisos

Queda explicada en lugar aparte la importancia y trascendencia de la jornada que mañana se cumplirá. Tanto en los puestos superiores como en los inferiores, los resultados tendrán, además, gran significación.

Quilmes, que con Chacarita Juniors comparte el puesto de vanguardia, tendrá que vérselas con Banfield que lo sigue con un punto menos. Quizá Quilmes sea más regular, pero lo cierto es que su adversario está capacitado para amargarle la tarde. En este match se producirá, posiblemente, la mayor recaudación de la fecha, debiendo recordarse, al efecto, que el cotejo de la primera rueda dio la más alta cifra registrada hasta ahora: 257.028.

Platense viajará a la Isla Maciel y allí las mejores perspectivas están a su favor; pero no hay que olvidar que Dock Sur, de actuación sumamente irregular, podría ponerlo en muy serio trance.

Excursionistas será visitado por Defensores de Belgrano. Los dos tienen algo que ver en la zona del descenso, aunque sin mayores preocupaciones; el ganador saldrá definitivamente de esa zona, como en el caso del encuentro Talleres con Nueva Chicago, en lo que respecta a aquél. Buen choque el de Tigre con Almagro.

Programa atrayente, sin duda, que comprende los partidos siguientes:

Colón c. Temperley: A. Bosolino.

Chacarita c. Unión: B. Denti.

Tigre c. Almagro: J. Riccio.

Dock Sur c. Platense: J. Filacchione.

Talleres c. Nueva Chicago: J. Dopuka.

Los Andes c. Sarmiento: O. Castro.

Quilmes c. Banfield: M. Velarde.

All Boys c. El Porvenir: H. Dellacasa.

Excursionistas c. Defensores: Británico.

El campeonato superior

Fueron sorteados anoche los árbitros que controlarán los próximos encuentros del campeonato superior de la AFA a disputarse el domingo; son los siguientes:

Boca c. Racing: Ventre.
Gimnasia c. Rosario Central: Nai Foino.
Independiente c. Lanús: Mi[illegible].
Atlanta c. Huracán: Pradaudde.
Vélez Sársfield c. F. C. Oeste: Mauriño.
San Lorenzo c. Argentinos Juniors: Padrón.
Newell's c. River: Cocreza.

Se medirán mañana

Adelantando su partido de la fecha, se medirán mañana en Rosario los conjuntos de Central Córdoba y Estudiantes, actuando el árbitro Sr. R. Goicoechea.

Un match ciclista se disputará mañana en la avenida Costanera

Mañana a las 16 en la avenida Costanera de nuestra ciudad se llevará a cabo la disputa del tercer match ciclista entrerrianos-santafesinos con la participación de los corredores siguientes:

De Paraná: Roberto Breppé, Edgard Trepat, Rubén Guzmán, Orlando Della Ghelfa, Raúl Muguruza, Alberto Huck.

De Rosario: Oscar Barcella, Héctor Galonetti, Antonio Peralta, César Vercelli, José Rosa.

De Rafaela: Héctor Fissore, Sixto Piovano, Elvio Hirsch.

De Esperanza: César Pozzo y Victorino Paredes.

De San Jerónimo Norte: Isildo Kuchen.

De Pilar: Héctor Marchisio.

De Laguna Paiva: Guillermo Schnell y Orlando Montibelli.

De Santo Tomé: Carlos Capoccetti, Alberto Capoccetti, Rubén Cardona, Félix Omar Rivera, Guillermo Revelles, Hugo Dvoracek, Rodolfo Fernández, Oscar Ceballos, Armando Héctor Ripepe, Julio César Rivera y Osmar Vessi.

De Santa Fe: Clodomiro José Cortoni, Ricardo V. Cozzi, José Juan López, José A. Azarloza, Ramón G. Segovia, Luis A. Palombi, Miguel R. Gaitán, Carlos Troia, Rodolfo Mendoza, Nelso Viaslo, Manuel Acosta, Juan Carlos Troissi, Egidio Salinas, Alberto Izari, Mario S. Villalva, César Benítez, Ramón Ortez.

De Coronda: Oscar Manuel Mestre.

De Arocena: Domingo Antonio Chiavon.

Comisión Contralora

En los distintos cargos para efectuar el control de la carrera ciclista mencionada han sido designados: Armando Álvarez, Francisco C. Prono, Juan M. Godano, Luis Vasallo Fernández, Cirilo F. Coronel, Víctor Malanana, Felipe Amado, Rubén Ferreyra, José D. Verga, Ricardo David, Héctor Zwiener, Bonfiglio F. Prono, Julio R. Roca, Pablo Brozzu, Ernesto Barcella, Higinio Magdalena, Américo Valentinuzzi, Rubén Trentino, Rodolfo Vanni y Humberto Valentinuzzi.

Los corredores deberán encontrarse con 30 minutos de anticipación a los efectos de recibir las instrucciones de la comisión de carrera.

Nueva jornada del certamen atlético

Mañana por la tarde y el domingo todo el día proseguirá en la pista del Club Unión la disputa del torneo "Reynaldo Kirschner" que se iniciara con llamativo éxito el pasado fin de semana. Las tres jornadas que restan disputarse prometen confrontaciones lucidas y paridad de marcas, así como sensibles superaciones en la mayoría de los atletas.

Autoridades de la competencia. — José C. Perone, Juan Carlos Rivera, Juan Hachmann, Horacio Delrieux, José L. G. Fernández, Domingo Pallavidini, Gilberto Petrosetti, Ángel Mateucci, Raúl Abad, Carlos Doldán, Salvador Veltura, Roberto Gutiérrez, Elidio Burello, Abel Scotta, Graciela Arriola, Alfredo Güemes, Próspero Doná y Luis Montecchiari.

Continuará esta noche un certamen infantil

En la cancha de la Sociedad Vecinal Piquete-Las Flores continuará esta noche a las 21.30 el torneo infantil de fútbol, debiendo realizarse dos partidos.

El domingo se jugará otra fecha, con este programa: a las 20.30, Victoria c. Defensores de Barrio Cabal; a las 21.30, Fournier "B" c. San Antonio "B", y a las 22.30, Fournier "A" c. Alsina "A".

El soviético Thal hizo tablas con F. Olafsson

BELGRADO, 23 (UPI).—Se cumplió anoche la vigésima quinta rueda del torneo internacional de ajedrez para designar al jugador que disputará a Mikhail Botvinnik el título mundial de ajedrez. Los resultados de las distantas confrontaciones fueron los siguientes: Paúl Benkó fue vencido por Vassily Smyslov en 43 movimientos; Tigran Petrosian y Paúl Keres hicieron tablas en 18; Fridrik Olafsson y Mikhail Tal empataron en 17, y Svetozar Gligoric suspendió contra Robert Fischer en 44.

Las partidas suspendidas de las ruedas 24a. y 25a. se reanudarán mañana.

Tabla de posiciones

	J.	G.	T.	P.	S.	Pts.
Tal	25	15	6	3	1	18
Keres	25	12	7	5	1	15½
Smyslov	25	8	12	5	—	14
Petrosian	25	6	15	4	—	13½
Gligoric	25	5	12	6	2	11
Fischer	25	6	8	10	1	10
Olafsson	25	4	8	12	1	8
Benko	25	3	8	14	—	7



Sesión de gimnasia en el estadio del sur. La práctica de ayer fue intensa y entusiasta. Arriba, los futbolistas siguen las instrucciones del preparador físico. – Abajo, Warlet, Broin, Olivera, Riccardi y Minen encabezan la columna.

Colón y Témperley en recia disputa en el estadio sureño; Unión frente a Chacarita

La fecha de mañana tiene para los dos equipos santafesinos una importancia realmente extraordinaria. La jornada, excepcional por la variedad de partidos atrayentes que ofrece, presenta a los conjuntos lugareños en disímiles ubicaciones en la tabla de valores, y, por tanto, animados de propósitos totalmente opuestos. Mientras Unión ha ido superando dificultades y acumulando puntos, logrando colocarse hasta "ahí nomás" de los punteros —cinco unidades— Colón ha caído en el pozo del descenso y le cuesta salir de allí. Mañana se jugará una carta brava —¿será la última?— y la deberá jugar pesando cuanta es la responsabilidad que en estos momentos tiene el equipo todo. Su rival, tan alicaído como él, está penúltimo con dos puntos de ventaja sobre los rojinegros que son, para su desconsuelo, los últimos de este campeonato.

* * *

Véamos a los equipos a través de los números. Colón posee 16 puntos. Tiene 30 goles a favor y 53 en contra. En las últimas fechas ha ganado dos partidos, con Quilmes y El Porvenir; perdió 6, con Chacarita, Almagro, All Boys, Excursionistas, Defensores y Banfield. Ningún empate. Témperley, 18 puntos, 41 goles a favor y 48 en contra. Penúltimo. En las últimas ocho fechas no ganó ningún partido. Empató uno, con Dock Sur. Perdió con Sarmiento, Nueva Chicago, Platense, Tigre, Talleres, Los Andes y Chacarita. En la rueda anterior Colón derrotó a Témperley en Buenos Aires por 2 a 0. Cuesta creerlo.

* * *

Unión tiene 27 puntos y el 5º puesto, 36 goles a favor y 36 en contra. ¿Qué hubiera ocurrido de haber poseído Unión delanteros más productivos? En estas últimas ocho fechas venció a Almagro, Sarmiento, Platense y Dock Sur; empató con Nueva Chicago, Talleres y Los Andes; perdió con Tigre. Chacarita, puntero con 32 unidades, tiene 53 goles a favor y 39 en contra. En lo que va de la segunda rueda no ha perdido ningún partido. Le ganó a Colón, Quilmes, All Boys, Excursionistas, Defensores, El Porvenir y Témperley; empató con Banfield. En la primera rueda Unión superó a Chacarita por 3 a 1.

* * *

Colón necesita ganar. Ganando igualaría el puntaje de Témperley, pero acrecentaría su ventaja en el promedio, que es de vital importancia. No bastan los goles en este campeonato, ni los puntos: está el otro aspecto que define. A Colón, en estos momentos de duro trance, tiene que acompañarlo la adhesión de su "hinchada". No puede ser de otro modo. El respaldo que preste a su equipo puede resultar fundamental. Que haya, pues, en estos momentos de infortunio, amplia solidaridad. Así deben entenderlo todos sus adictos. Y, también, quienes identificados con el fútbol saben de la tradición rojinegra en el popular deporte.

* * *

El Tribunal de Penas suspendió por dos partidos a Broin, sanción sustituible por multa, de manera que está habilitado para actuar en el partido de mañana. Después de la práctica de ayer tarde fue constituído el equipo, habiendo sido confirmados todos los futbolistas que actuaron el sábado último en Buenos Aires. La única duda es con respecto al puntero izquierdo, pues no se sabe si confirmar a Bruniesse o designar en su reemplazo a Villafañe. En consecuencia, Colón se alistará con Musich; Warlet y Minen; Romani, Vivas y Broin; Maravilla, Córdoba, Olivera, Riño y Bruniesse o Villafañe.

* * *

En lo que respecta al conjunto de Unión ya se ha anunciado que experimentará dos cambios, pues la pareja de zagueros la compondrán Ayala y Bobadilla. Para su partido de mañana con Chacarita Juniors, el equipo estará integrado así: Nánzer; Ayala y Bobadilla; Carelli, Isella y Sanguinetti; Pallotti, Puppo, Juan C. Sánchez, Ricardo Sánchez y Castillo.

Continuará mañana un certamen estudiantil

Continuará jugándose mañana un torneo estudiantil en el que participan de los colegios Jobson e Inmaculada, y del Liceo Militar. Se cumplirá este programa:

Fútbol, cancha del Colegio Jobson, menores a las 15.30, Colegio Jobson c. Colegio Inmaculada; a las 17 jugarán los equipos mayores de ambos establecimientos.

Básquetbol, en cancha del Colegio de la Inmaculada, mayores, final a las 19.30, Colegio Jobson c. Colegio Inmaculada.

El Club Cayastá hará disputar dos torneos de polo en Sto. Tomé

Se disputarán entre mañana y el domingo próximo dos torneos de polo que organiza el Club de Polo "Cayastá" en la cancha del 4º Batallón de Ingenieros en la vecina Villa de Santo Tomé.

El primero se iniciará el mañana a las 15 por la disputa de la copa "3er. Grupo Antiaéreo Liviano" y se enfrentarán:

San Isidro: Nº 1 Manuel Mina (4) goles interno; Nº 2 Jorge Flores 3, Nº 3 José Madile 3 y Nº 4 Ricardo Estrado 10, total 20.

La Concepción: Nº 1 César Román (h) 4, Nº 2 Fco. Iturraspe (h) 2, Nº 3 Salv. Damiani (h) 3 y Nº 4 A. Coussinet 7; total 16 goles. Referee: López Cirio.

A las 16 se enfrentarán los equipos de:

El Timbó: Nº 1 C. A. del Campo 5, Nº 2 López Cirio 7, Nº 3 Hugo Lhemann 7 y Nº 4 Carlos Crespo 4; total 23 goles.

El Recuerdo: Nº 1 Guillermo Poch 2, Nº 2 Guillermo Fernández 4, Nº 3 José Lavori 4, Nº 4 Carlos Estrada 9; total 19 goles. Referee Balbarrey.

A las 17, por la copa Julio César Massino (h) se enfrentarán los equipos de Santa Regina y Santa Paula.

Santa Regina: Nº 1 Juan Carlos Oxobi, Nº 2 Exequiel Balbarrey, Nº 3 Ricardo Estrada Picazzo y Nº 4 Carlos Estrada Picazzo.

Santa Paula: Nº 1 Carlos Vidal Mir Uranga, Nº 2 José Vanini, Nº 3 José Fiorini y Nº 4 Domingo Montes. Referee López Cirio.

El día domingo a las 15 se enfrentarán los perdedores del día anterior. A las 16 la final por la copa "3er. Art. Ant. Liv." y a las 17 se medirán nuevamente por la copa Massimino los conjuntos de Santa Regina y Santa Paula.

Tercer concurso anual en el Club Santafesino

El Club Santafesino de Caza y Pesca comunica a sus asociados pescadores que el domingo 25 del cte. realizará su tercer concurso mensual por "scuderías" con el horario de 14 a 16.

Asimismo se recuerda a los socios cazadores que desde el 15 del actual al 31|12|59 quedó vedada la caza del pato, y que pueden los que aún no lo efectuaron pasar por la secretaría del club calle Las Heras 3210 los días martes y jueves de 18.30 a 20.30 para retirar su carnet de licencia de Caza Deportiva.

Wichita Vickers fue superado en Bs. Aires

BUENOS AIRES, (C). — Desde todo punto de vista magnífica resultó la actuación que le cupo anoche, en el Luna Park, al seleccionado de la Asociación Buenos Aires, que se impuso, por 75 a 69 al campeón amateur de los Estados Unidos, Wichita Vickers, tras una lucha de subido relieve técnico y de alternativas muy emocionantes. Fue el choque entre un equipo —el norteamericano— que exhibió similares virtudes a las demostradas en su primer partido frente al seleccionado de la Asociación Porteña que, con juego tan práctico como simple, trató en vano de superar a su rival, que, utilizando una rica cuan variada gama de recursos, no exenta de gran calidad y excelente armonía, y altísimo espíritu de lucha cumplió a la perfección e inteligentemente con un premeditado plan de lucha y se adjudicó merecidamente un triunfo que ha hecho recordar a las brillantes jornadas vividas por el básquetbol argentino.

El juego del Wichita Vickers en el primer tiempo — en el que se utilizó pelota criolla— sin ser deslumbrante ni mucho menos, fue mostrando, paulatinamente, un accionar unilateral, sin ingenio alguno, en contraposición con el de los argentinos que, más diestros, individual y colectivamente, y planeando el juego en forma tan variada como inteligente, bien pronto lograron dobles de excelente factura.

En vano trataron Dick Boushka —el hombre clave del equipo norteamericano, a cuyo accionar se mueve todo el equipo— y Don Swartz tesonero y "[illegible]", de contrarrestar el superior juego del seleccionado local, que, en el primer tiempo venció por 37 a 31.

El segundo habría de deparar aún mejor juego y, si cabe, mayor emotividad. Utilizando pelota norteamericana, el conjunto extranjero dio la impresión de adaptarse mejor a ella, y fue así que, tras lesionarse Vassino un tobillo y cometer Parizzia su quinta falla personal —que obligaron a apelar a sus reemplazantes— el Wichita Vickers equilibró primero las acciones y luego pasó a ejercer cierto predominio, sobre todo al cambiar a marcación de zona y al apelar a una defensa más estricta de "hombre a hombre", de forma tal que su reacción se hizo esperar y la ventaja argentina fue disminuyendo paulatinamente, hasta reducirse a un solo tanto de diferencia: 59 a 58. No se llegó al empate, pues ante a la reacción de los argentinos que, retomando el ritmo de juego del primer tiempo y con plausible espíritu de lucha se lanzaron al ataque sin dar ni pedir tregua.

Los equipos y scorers fueron los siguientes:

Asociación de Buenos Aires (75): Carlos Vassino (San Lorenzo), 8 (x); José Aníski (San Alsina), 3 (x); Juan C. [illegible] (Barracas Jrs.), 15; Jorge Curi (River Plate), 20 (x); Edgar Parizzia (San Lorenzo), 8 (x); Enrique Borda (Boca Jrs.), 2; Miguel Balliccora (River Plate), 1; Juan Ruggia (San Lorenzo), 7; Herberto Fagnani (San Lorenzo), 2; Alfredo Monllau (Lanús); Heriberto Schonwald (Gimnasia y Esgrima de V. Sarsfield), 2. Total 75 tantos.

Wichita Vickers (69): Dick Boushka, 22 (x); Nick Revenn 4 (x); Don Swartz, 13; Harvey Hambrook, 7; Lionel Smith, 7 (x); Gerard Mullen, 2; Lou Pucillo, 3 (x); Charles Schramm, 2 (x); Joseph King, 10; Lloyd Scharrar, 3, y Don Bolderbach, 1. Total 69 tantos.

Pascual Pérez se vio en dificultades en un combate de exhibición

TOKIO, 23 (UPI). — El campeón mundial de peso mosca Pascual Pérez, de la Argentina, se encontró con una sorpresa esta noche al enfrentar en encuentro de exhibición a cinco asaltos al japonés Tsuneo Sugano, décimo del "ranking" de la categoría. Pérez tendrá que mejorar mucho en la próxima quincena, si desea tener éxito en la defensa de su título frente al japonés Sadao Yaoita, con quien peleará en Osaka el cinco de noviembre en la novena tentativa para seguir reteniendo la corona.

Sugano presentó lucha violenta y tuvo al campeón a la defensiva durante las cinco vueltas. Al comienzo Pérez golpeó ligeramente a su ocasional adversario por tratarse de una exhibición, pero se vio obligado a recurrir a golpes duros y toda su habilidad para salir airoso.

El japonés se anotó fuertes ganchos de derecha al cuerpo en el primer round. Luego llevó a Pérez contra las cuerdas en el segundo asistando izquierdas y derechas al cuerpo.

Pérez se vio en dificultades para zafarse.

En el tercer round Sugano apuró a Pérez y lo llevó nuevamente a las cuerdas, atacándolo violentamente con ambas manos. Pérez empezó a contragolpear con fuerza a esta altura de la exhibición y ambos cambiaron fuertes golpes.

En el cuarto asalto Sugano volvió a llevar a Pérez a las cuerdas y el argentino se vio apurado para defenderse. Al finalizar esta vuelta Pérez lanzó un ataque atropellado y violento llegando con derechas e izquierdas al cuerpo y la cara del japonés.

En la última vuelta de la presunta "exhibición", Pérez comenzó con golpes cortos de ambas manos. Sin embargo Sugano rápidamente reaccionó y lo llevó nuevamente a las cuerdas donde entró con derechas e izquierdas al cuerpo. Pérez tuvo otro mal momento defendiéndose, postura en la que lo encontró la campana.

No hubo fallo puesto que se trataba de una exhibición, pero el tercer hombre del ring, el juez Nicolás Pope, empleado civil del Departamento de Ejército de Estados Unidos, dijo al corresponsal de U.P.I. después de la pelea que Pérez se mostró lento y que aparentemente Sugano había ganado todas las vueltas.

Un torneo de tenis finalizará en Unión

Con la disputa de los partidos que se detallan a continuación, llegará a su término el torneo interno de tenis que con todo éxito organizara la sub-comisión respectiva del club Atlético Unión.

Mañana a las 15: Díaz-Amstutz c. Falco-Mazzei. A las 16.30: Fidelio-Majull c. Falco-Gastaldo. A las 18: Ganador Díaz-Amstutz-Falco-Mazzei c. Vitola-Egaña. A las 19: Ganador Fidelio-Majull-Falco-Gastaldo c. Chena Simonutti (condicional Falco).

(Pasa a la Pág. siguiente)

Cuatro encuentros de básquet se jugarán por el certamen oficial

Con la disputa de cuatro interesantes encuentros proseguirá esta noche la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol, cuya segunda fecha se completó el miércoles. Debemos aclarar que los cotejos a cumplirse hoy corresponden a la primera fecha del certamen.

Los cuatro partidos prometen resultar muy interesantes, sobre todo si tenemos en cuenta lo acontecido en la fecha anterior. De todos ellos se destacan los que sostendrán Kimberley con Unión, y el que protagonizarán Regatas con Rivadavia Jrs.

Kimberley viene de cumplir una extraordinaria actuación frente a Gimnasia y Esgrima, equipo éste que debió rendir todo de cuanto es capaz para doblegar la firme resistencia que le opusieron los del sur. Ya dijimos que Kimberley prevaleció a lo largo de todo el primer tiempo y que en el segundo, en juego sumamente parejo, definióse a favor de Gimnasia en los segundos finales del match.

Regatas recibirá la visita de Rivadavia Jrs. Los del parque Oroño han cumplido también actuaciones muy destacadas y cuentan en su haber un excelente triunfo frente a Unión, lo que hace pensar que Rivadavia Jrs. tendrá que jugar mucho si desea salir airoso del compromiso y mantenerse al tope de la tabla de los puntos.

Por su parte República del Oeste será visitado por Unión Santo Tomé. Los locales perdieron por amplia diferencia frente a Rivadavia, mientras que los de la vecina villa obtuvieron un triunfo incuestionable frente a Atlético Gimnasia lucha promete ser intensa.

En el cuarto cotejo del programa, Atlético Gimnasia y Esgrima, en su cancha de Ciudadela, será visitado por Colón que hace su debut en la competencia, pues en la fecha anterior estuvo libre. No se conoce la alineación de los rojinegros, que tendrán que rendir mucho ante los locales que realizaron un excelente segundo tiempo frente a Unión Santo Tomé. En el "cinco" de la franja no ha actuado Berardo, que se espera lo haga hoy con lo cual el conjunto ganará en poderío.

En resumen, una jornada que promete resultar muy interesante. El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de Kimberley: A las 21.30, primera, Kimberley c. Unión. Jueces: Paván y Bonomo.

Cancha de Regatas: A las 21.30, primera, Regatas c. Rivadavia Jrs. Jueces: Prochaska y Negretti.

Cancha de República: A las 21.30, primera, República c. Unión Santo Tomé. Jueces: Crespi y Frugoni.

Cancha de Atl. Gimnasia: A las 21.30, primera, Atl. Gimnasia c. Colón. Jueces: Godoy y Fernández.

Actividades en la Fed. Santafesina de Ajedrez

En los salones del Círculo Italiano comenzó a disputarse esta tarde el torneo juvenil organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez, con vistas al campeonato argentino de esta categoría. Intervienen en el mismo los siguientes jugadores: Mauricio Herman en representación del club Argentino Unión, de la localidad de Humboldt; Díaz y Moltner, por la Biblioteca Alberdi de Laguna Paiva; Vergara por el Centro Español de Coronda y los locales R. Manzur, O. Frugoni y P. Mécoli, de Unión y Klein por el Círculo Italiano.

Torneo C. Bielicki

Los dos matches jugados anoche por el torneo "Bielicki", tuvieron esta definición: El Clásico 2, Alfil Blanco 3; Unión 2, Santo Tomé 3. Mañana, a las 16, disputarán el match final de esta competición los equipos de Coronda y Paiva, en el local del Círculo Italiano.

Torneo de 2ª categoría

El torneo individual de 2ª categoría cuya fecha de iniciación había sido postergada, dará comienzo el lunes próximo en el local del club Unión.

Campeonato argentino

En la Capital Federal se iniciará el 26 del corriente, el certamen del que surgirá el campeón argentino de la próxima temporada. Al mismo concurren representantes de distintas zonas del interior para competir con los más calificados valores de la Federación Argentina residentes en la Capital. En representación de la 3ª zona, por haber adquirido derecho en el reciente torneo zonal, jugarán el santafesino Luis J. Chemes y el formoseño Virgilio Fenoglio.

Bochistas locales en un torneo rafaelino

Jugadores de nuestro medio tomarán parte en el torneo de bochas que ha organizado el Club Central Córdoba, de Rafaela, y cuyas finales se jugarán el domingo. Los citados bochistas son los siguientes: Gregorio Romero, del Club Obras Sanitarias; Aldo Cernotto, Oscar Rusciti y Mario Ferrari, de Atl. Gimnasia; Horacio Dorigón y Juan Cámara, de Central Santa Fe. Falta definir la zona del Club Echeverría.

Cernotto a Bahía Blanca

El campeón provincial Aldo Cernotto viajará el martes a Bahía Blanca para participar en el campeonato argentino individual de bochas.

Comenzará el "Mayor"

El miércoles venidero se iniciará el campeonato "Mayor" organizado por la Federación Santafesina de Bochas.

Trivitre hizo suyo el certamen de básquetbol de G. y Esgrima

Ante regular cantidad de aficionados se cumplió anoche el encuentro final del torneo de empleados públicos y de casas de comercio organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima.

Luego de una lucha sumamente intensa y pareja, Trivitre consiguió derrotar a Ministerio de Gobierno por 79 a 73. El partido fue de trámite rápido y en él cual los integrantes de ambos conjuntos se prodigaron intensamente en procura del triunfo final. Las continuas variantes que sufrió el tanteador a lo largo de los cuarenta minutos de juego dio emoción al mismo. Al cumplirse los primeros veinte minutos estaba en ventaja Ministerio de Gobierno por 40 a 36. Los guarismos hablan claramente de la paridad existente y la efectividad de los jugadores. Pero si intenso y parejo fue el primer tiempo, no lo fue menos el segundo. Trivitre inclinó decididamente el tanteador a su favor en el minuto final del partido.

TRIVITRE: Campagna 15, Roa 6, Méjico 13, Sabattini 29, Heredia 12 y Bevegni 4.

M. DE GOBIERNO: Ballarini 13, Ponce 28, Casañas 17, Marzo 13, Páez 2, D'Andrea 0.

Por el tercer y cuarto puesto se midieron Universidad y Administración de la Energía venciendo éstos últimos por 63 a 39, tras ganar el primer tiempo por 35 a 30.

El torneo provincial

Se espera con mucho interés en la localidad de Carlos Pellegrini la realización del torneo interasociaciones de la provincia que se disputará entre los días 7 y 8 de noviembre próximo.

El torneo será organizado por el Club San Martín de dicha localidad por delegación de la Asociación del Oeste Santafesino. De acuerdo con el número de asociaciones participantes es posible que el torneo se dispute en varias canchas en forma simultánea. Se jugaría en la cancha de San Martín, que sería la central, y en la del C. A. Americano, de C. Pellegrini, Juventud Unida, de Cañada Rosquín y C. A. Trebolense, de El Trébol.